



Una Sola Familia

Luis Carlos Coral Rosero
Director Administrativo

**INFORME
SOCIAL Y
FINANCIERO
2017**



Una Sola Familia





**INFORME
SOCIAL Y
FINANCIERO
2017**



CONTENIDO

**BALANCE
SOCIAL**

21

21 - 38

**ESTADOS
FINANCIEROS**

39

39 - 46

**REVELACIONES
A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

47

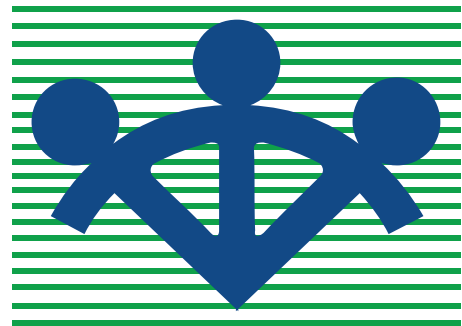
47 - 76

**DICTAMEN
REVISORÍA
FISCAL**

77

77 - 92





COMFAMILIAR
NARIÑO

Una Sola Familia



CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO

FRANCO JESÚS ZAMUDIO SANTACRUZ

PRESIDENTE

EN REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADORES

PRINCIPALES

ÁLVARO ZARAMA CANAL

GRACIELA VINUEZA HIDALGO

BELLA LIZETH PALACIOS LATORRE

JOSÉ EDMUNDO ROSERO ORTÍZ

EDGAR FERNANDO RAMÍREZ BRAVO

SUPLENTES

RIGOBERTO GUERRERO RUANO

EDMUNDO RODRIGO PAREDES VALLEJO

LUIS EDUARDO LÓPEZ ROSERO

LILIANA GÓMEZ BURGOS

EN REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

SONIA CRISTINA HERRERA DAZA
JAIME HUMBERTO JÁCOME VILLA
WILSON ARMANDO CORTÉS ACOSTA
DIEGO CARLOS BORJA

SUPLENTE

DIEGO GERMAN DÍAZ REVELO
SILVIA MARCELA RODRÍGUEZ TIMARÁN
ÁLVARO ANTONIO SOLARTE PORTILLA
HERNÁN VICENTE MAYA BENAVIDES
TERESA DE JESÚS ERASO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LUIS CARLOS CORAL ROSERO

REVISOR FISCAL

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO

AUDITORES & ASESORES S.A.S.

INFORME 2017 SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

SEÑORES ASAMBLEISTAS:

En cumplimiento a las responsabilidades del Consejo Directivo en materia de Control Interno, establecidas por la Circular Externa 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se presenta el siguiente informe sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno durante el año 2017.

El Consejo Directivo mediante acuerdo N.º 164 del 22 de diciembre de 2011, creó y reglamentó el Comité Independiente de Auditoría del Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, como órgano de apoyo a su gestión respecto de la implementación y supervisión de todos los elementos que conforman el Sistema de Control Interno de la Corporación.

Para la vigencia 2017 el comité estuvo integrado por la Dra. Graciela Vinueza Hidalgo, Dra. Sonia Herrera Daza y El Dr. Franco Zamudio Santacruz, miembros del Consejo Directivo, quienes se reunieron con periodicidad de dos meses cumpliendo a cabalidad las funciones sugeridas por la Circular Externa 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En el ejercicio de la gestión en materia de Control Interno, se realizó en términos generales

1. Seguimiento al Plan Estratégico de la Caja, para lo cual se evaluó el grado de avance de los planes de gestión.

2. Seguimiento a planes de mejoramiento de Superintendencia del Subsidio Familiar, Revisoría Fiscal, Contraloría y Auditoría, respecto de las observaciones y recomendaciones realizadas.

3. Seguimiento a la actualización del Sistema de Control Interno, bajo los lineamientos normativos y responsabilidades designadas por los entes de Inspección, Vigilancia y Control para garantizar el cumplimiento de los objetivos Corporativos a través de la implementación, mantenimiento y mejoramiento de los diferentes elementos y componentes que lo conforman.

4. Seguimiento al levantamiento de Mapas de Riesgos 2017, el cual es una adaptación de la Norma ISO 31000:2011 Gestión del Riesgo y modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) ajustada a las necesidades de la CCFN, bajo la fundamentación normativa y requerimientos de los entes de Inspección Vigilancia y Control, diseñado con el fin de proporcionar seguridad razonable a La Corporación, bajo tres objetivos:

- i.-Efectividad y eficiencia de las operaciones;
- ii.-Suficiencia y confiabilidad de la información financiera y;
- iii.-Cumplimiento de la normatividad y regulación aplicable a la corporación.

5. Seguimiento a la validación de la Matriz de Requisitos Legales, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y demás reglamentarios de la SG-SST.

6. Proceso de talento Humano, consistente en el análisis y revisión de nómina (proceso para implementación del nuevo aplicativo), planta de personal y manual de funciones y competencias laborales.

7. Evaluación y Seguimiento de los siguientes fondos: Fondo De Vivienda de Interés Social (FOVIS), Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar (CAVIS-UT), Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo (FOSFEC) y Fondo para la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ y JECO).

8. Proceso de Droguerías, consistente en el análisis y evaluación de las Estrategias, Metas y Controles de los procedimientos establecidos en las droguerías.

9. Seguimiento a los estados financieros e informes de gestión de la Caja de Compensación Familiar de Nariño durante la vigencia 2017.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo en cabeza del Comité Independiente de Auditoria, manifiesta que el Control Interno se encuentra implementado en la Caja de Compensación Familiar de Nariño y cumple con las directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Atentamente,



FRANCO ZAMUDIO SANTACRUZ
Presidente del Consejo Directivo.
Caja de Compensación Familiar de Nariño.



EQUIPO DIRECTIVO

EQUIPO DIRECTIVO

LUIS CARLOS CORAL ROSERO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

WILLIAM ARBEY TEPUD VERDUGO

SECRETARIO GENERAL Y JURÍDICO

GUSTAVO ANDRÉS ROJAS PEREIRA

ASESOR JURÍDICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SANDRA PATRICIA RIVAS ERASO

AUDITORA INTERNA

CARLOS ALBERTO IBARRA CERÓN

ASESOR PLANEACIÓN CORPORATIVA

MAURICIO ROSERO INSUASTY

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OSCAR DARÍO CITELLI JURADO

SUBDIRECTOR DE SALUD

OLGA ALICIA VÁSQUEZ MARTÍNEZ

SUBDIRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES

ZORAIDA BURGOS APRÁEZ

SUBDIRECTORA DE NEGOCIOS

VICTOR HUGO MORÁN FERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, es consciente del compromiso que representa facilitar servicios sociales con responsabilidad social, calidad, calidez, oportunidad, seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y sostenibilidad con base en la identificación, evaluación de riesgos, impactos ambientales, socioculturales y económicos para lo cual desarrolla e implementa el sistema de gestión integral de la organización satisfaciendo de esta manera las necesidades y expectativas de sus afiliados, comunidad y partes interesadas, cumpliendo así con requisitos legales vigentes, propendiendo por la excelencia, la innovación, la administración de riesgos y la mejora continua, apoyado en su talento humano capacitado, competitivo y comprometido.



**CABAÑAS SUITE
CENTRO RECREACIONAL 'UN SOL PARA TODOS'**

BALANCE SOCIAL

APORTE Y SUBSIDIO FAMILIAR



Una Sola Familia



WWW.COMFAMILIARNARINO.COM

VIGILADO SuperSubsidio 

Teléfono: 7230206 EXT 1247 / Dirección: Calle 16B No 30-53 Parque Infantil

Presento a nuestros grupos de interés el informe social y financiero del año 2017, en el cual se describe la gestión y su impacto reflejado en cifras de los servicios sociales de educación, cultura, recreación, turismo, crédito social, salud y vivienda; inicio este informe recalcando la importancia del subsidio familiar, como un componente que gradualmente ocupa un espacio privilegiado dentro del Sistema de la Seguridad Social en el país, contribuyendo de manera innegable al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores de menores ingresos, garantizando bienestar social toda vez que fomenta la equidad y la progresividad de las prestaciones; en este sentido, cada obligación que se impone al sistema de subsidio familiar tendiente a disminuir los aportes o a modificar los procesos de distribución del mismo, afecta de manera directa a los trabajadores, pues entre menos recursos se destine a las múltiples prestaciones que tienen las Cajas de Compensación Familiar, menores serán los beneficios que reciban los trabajadores afiliados.

Con corte a diciembre del año 2017, la población afiliada al Sistema de Subsidio Familiar ascendió a veintiún millones de colombianos, es prioritario también mencionar que los recursos provienen principalmente de los aportes del 4% de la nómina que reportan los empleadores y de los realizados por los afiliados voluntarios; dicho aporte se destina a los trabajadores, por eso lo imprescindible de administrarlo eficientemente estableciendo subsidios en correspondencia con sus obligaciones familiares, este apoyo no se limita solo al aspecto económico, sino también a la ejecución de programas sociales para su grupo familiar que incluyen a sus hijos, cónyuges, padres y hermanos.

Bajo estas consideraciones y contextualización, durante el año 2017 la Caja de Compensación Familiar de Nariño implementó iniciativas encaminadas a direccionar los recursos del 4% que para este periodo ascendieron a \$81.898.881.367 hacia propósitos propios con su naturaleza, sustentados en una variada oferta de servicios subsidiados para nuestra población;



CAMPEONATO MUNDIAL DE SUPERMOTO

destacándose la realización de actividades como la celebración del día del trabajo, evento inclusivo que convocó a 14.808 trabajadores de diferentes empresas afiliadas, quienes se beneficiaron de un día recreativo, deportivo y un sano esparcimiento con la presentación de orquestas de reconocimiento nacional; nuevamente se realizó el “Campeonato Mundial de Supermoto FIM-S”, evento internacional que convocó a 10.896 espectadores que se congregaron en el Centro Recreacional Un Sol Para Todos en el municipio de Chachagüü; se adelantó la “II Carrera Atlética Internacional Nubes Verdes 10K” en el municipio de Ipiales con una asistencia de 3.000 atletas bajo el lema “Corre por la Paz de Nariño”. El servicio ofrecido por nuestro Instituto Técnico se trasladó a la sede Miraflores,



estrenando instalaciones totalmente renovadas que cuentan con diseño y servicios que superan las condiciones locativas de la competencia, garantizando el servicio de capacitación, el cual a la fecha se encuentra certificado en calidad por Bureau Veritas en el diseño y prestación del servicio educativo de formación para el trabajo y el desarrollo humano en sus programas técnicos laborales por competencias, conforme a las Normas Técnicas NTC 5555:2011, NTC 5581:2011 y NTC 5666:2011, con vigencia hasta el 27 de junio de 2020, sujeto a la continua y satisfactoria operación del sistema de gestión.

Se fortaleció la línea de seminarios y conferencias, efectuando eventos de capacitación en temas de interés para satisfacer

las necesidades de las empresas afiliadas entre los que se destacan: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, formación teórica práctica en planeación estratégica metodología Canvas, efectos tributarios de las NIIF, conciliaciones contables, fiscales e impuestos diferidos, formación de auditores internos de calidad e identidad, integridad y liderazgo; este último con la participación de un conferencista de alto reconocimiento nacional e internacional como lo es Yokoi Kenji Díaz.

El servicio que se ofrece al interior de las bibliotecas públicas, ubicadas en los Barrios Surorientales y Aranda, facilitan un espacio en el cual las instituciones educativas, la población diversa y la comunidad en general, disfrutan del fomento, la sensibilización y motivación en diferentes temas de interés para distintos contextos socioculturales, edades y propósitos que tienen como objetivo incentivar a los usuarios para el disfrute de la producción cultural articulándola con los diferentes tipos de lectura, escritura textual, oralidad y el aprovechamiento de medios digitales.

En educación y como una estrategia que merece especial importancia por el objetivo social que cumple en favor de los menores escolarizados, durante el año 2017 trabajamos en convenio con el sector público para garantizar un adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y jóvenes con la ejecución del programa Jornada Escolar Complementaria, que en esencia contribuye a mejorar la calidad de la educación, ampliando las perspectivas culturales de sus beneficiarios por medio de su participación en las diversas actividades lúdico pedagógicas propuestas, disminuyendo factores de riesgo que afectan el desarrollo de la población que por sus condiciones se cataloga como vulnerable. Esta iniciativa incluyente nos permitió enfocarnos además del sector urbano de manera prioritaria en el sector rural, donde se brindó formación artística, cultural y ambiental, escuelas de formación deportiva, bilingüismo, plan nacional de

lectura y refuerzos en las competencias básicas de ciencias-sociales, matemáticas y castellano, llegando a la focalización y atención de 6.371 niños y niñas de este sector que residen en diferentes municipios del departamento de Nariño; la ejecución de todas estas actividades son un claro aporte hacia la erradicación del trabajo infantil, el aprovechamiento del tiempo libre y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Cabe mencionar también el programa de adulto mayor que se caracteriza por ser participativo y de un gran impacto social porque promueve la importancia de las personas mayores como miembros activos de la sociedad apoyándolos en la construcción de un proyecto de vida basado en la autoestima y la valoración de sus experiencias y capacidades; así mismo la población con discapacidad es objetivo primordial dentro de nuestros programas impulsando su plena y efectiva participación en la sociedad con igualdad de condiciones.

Durante la vigencia 2017 optimizamos nuestra área de negocios, implementando un nuevo software para mejorar la operatividad del servicio de crédito, el cual pensando en el beneficio de trabajadores afiliados y sus familias maneja tasas de interés diferenciales frente al mercado financiero; en el Hotel Agualongo se culminaron obras de remodelación del piso doce, dejando como resultado dos salones completamente dotados, compuestos por una cómoda sala de juntas para diez personas y un salón con capacidad para treinta personas; se inauguró también la Terraza Spa, con turco, sauna y jacuzzi, que además de un ambiente de relajación, ofrece una hermosa vista panorámica de la ciudad.

La ejecución de nuestro presupuesto de infraestructura encaminado a fortalecer y mejorar nuestros servicios sociales, nos permitió la inversión de \$7.611.183.299, valor que previo estudio y planificación se destinó a obras tales como: Adecuación Módulo de Atención al Cliente Primer Piso-MAC, Sede Administrativa Parque Infantil, donde se presta atención directa y personalizada a los usuarios, logrando espacios



organizados, modernos y confortables para el desarrollo de las diferentes actividades; así mismo y mediante convenio con el Banco Davivienda se amplió este servicio, ofreciendo a nuestros usuarios y público en general la oportunidad de realizar diferentes transacciones bancarias, permitiendo no solo el recaudo de los servicios propios de COMFAMILIAR NARIÑO sino la opción de que se efectúen otro tipo de pagos o consignaciones; de igual forma se culminó con las obras complementarias y adecuaciones de nuestras instalaciones ubicadas en Miraflores, garantizando la calidad y continuidad del servicio educativo en función de los programas para el trabajo y desarrollo humano a través del Instituto Técnico.

En nuestros centros recreacionales y



II CARRERA ATLÉTICA INTERNACIONAL NUBES VERDES 10K

vacacionales se adelantaron las siguientes obras: En el Centro Recreacional y Vacacional del Sur, ubicado en el municipio de Imues se construyó oficinas, taquillas, andenes, cerramiento metálico, dos canchas de microfútbol, obras de remodelación, adecuación e innovación en la infraestructura de piscinas y edificación de una plazuela de comidas. Para prestar un mejor servicio en el Centro Recreacional Un Sol Para Todos en Chachagüí se construyó la lavandería para alojamiento, red eléctrica y obras complementarias; así como obras de mantenimiento y remodelación en general.

Es importante resaltar que en el año 2017, La EPS COMFAMILIAR NARIÑO implementó un nuevo modelo de atención integral llamado “Evolución”, el cual se basa en el rediseño





III ENCUESTRO DEL TRABAJADOR AFILIADO

operacional, análisis y búsqueda de las mejoras necesarias en los procesos críticos relacionados con la atención de sus afiliados, integrando a la red prestadora, a fin de simplificar el proceso de atención de los asegurados optimizando de esta forma el servicio prestado; toda vez que se cuenta con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones.

Esta iniciativa ha permitido la comunicación en tiempo real, con el 70% de la Red de Prestadores de la EPS COMFAMILIAR NARIÑO; además se soporta el trámite de solicitud y recepción de respuesta de La EPS, permitiendo gestionar los procesos de alto costo, de servicios POS, NO POS y acciones de tutela, reduciendo la cantidad de personas en la sala de espera, facilitando el planteamiento de planes que conllevan a mejorar la atención de nuestros afiliados; de igual manera se prestó especial atención a la ejecución de los programas de Promoción y Prevención, nuestro objetivo es ofrecer

servicios integrales, entendiéndolo como atención integral, “aquellas acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud, expresadas en políticas, planes, programas, proyectos, estrategias, procesos y acciones que se desarrollan para intervenir las principales causas de enfermedad de los afiliados, según sus riesgos y su edad; como también realizar la intervención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos”; esta priorización nos permite implementar prácticas saludables, mediante rutas efectivas, garantizando un acceso pleno a los servicios en salud, empoderando al individuo, familia y comunidad.

La necesidad de garantizar la sostenibilidad de la EPS, nos impulsa a diseñar estrategias y condiciones, que permitan beneficiar a todos los grupos de interés en salud; así las cosas la Caja



de Compensación Familiar de Nariño adelanta el proyecto de Escisión, el cual se encuentra a consideración de la Superintendencia de Subsidio Familiar y Superintendencia Nacional de Salud, proponiendo la creación de una nueva personería jurídica, que incluye una capitalización de la EPS y en la que los diferentes prestadores de servicios de salud puedan hacer parte activa de la misma, en el marco de una gestión conjunta del riesgo que se deriva del aseguramiento en salud.

El proceso de Escisión se proyecta para cuatro años en su etapa inicial, a la fecha tiene avance sobre el marco jurídico y técnico; de igual forma la proyección financiera está representada en un pool de posibles inversionistas interesados en la compra de acciones.

Los procesos internos al interior de La Corporación se ejecutaron de manera coherente

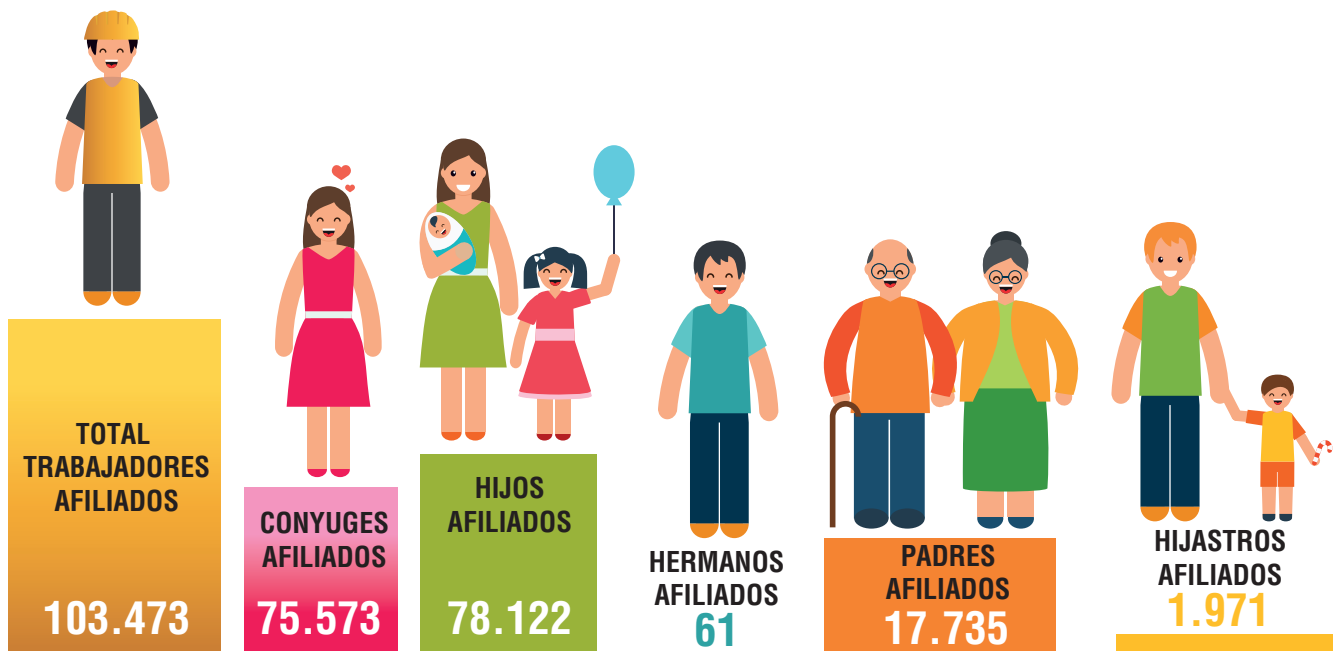
con nuestra misión, visión, valores y principios corporativos, permitiéndonos mantener las certificaciones en calidad de los servicios inmersos en estos procesos; en este sentido y considerando al talento humano como nuestro principal activo, a nivel interno se trabajó bajo la premisa del mejoramiento continuo como herramienta clave que garantiza el éxito en todos los procesos ejecutados; por esta razón y en virtud del decreto 1072 del 2015, se dio operatividad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual en conjunto con la ARL AXA Colpatria nos permitió definir normas y procedimientos a seguir para lograr la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral, convirtiéndose en un instrumento eficaz por los importantes beneficios que aporta en cuanto a optimización de los procesos y de los recursos.

Finalmente les expreso que valoro el compromiso de mi equipo de trabajo, porque cada una de sus acciones se cumplió pensando en generar bienestar a nuestros afiliados para impulsar el progreso de la región nariñense, es por eso que agradezco todo su esfuerzo de manera especial; así como el apoyo decidido y permanente del Consejo Directivo, las recomendaciones asertivas de la Revisoría Fiscal, la participación activa de la Organización Sindical siempre dispuesta de coadyuvar con la administración para optimizar los resultados y a todos los Empresarios del Departamento que con su aporte nos permiten unir esfuerzos para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores afiliados y población en general.

Cordialmente,

LUIS CARLOS CORAL ROSERO
Director Administrativo
Caja de Compensación Familiar de Nariño

POBLACIÓN



TOTAL PERSONAS A CARGO 173.462

TOTAL POBLACIÓN CUBIERTA 276.935

APORTES Y SUBSIDIO MONETARIO



EMPRESAS



7.322

PERSONAS BENEFICIADAS



PERSONAS BENEFICIADAS



PERSONAS BENEFICIADAS

RECREACIÓN



PERSONAS BENEFICIADAS

CRÉDITO SOCIAL



NÚMERO DE SOLICITUDES DE CRÉDITO

913



VALOR TOTAL DESEMBOLSADO

\$7.760.589.379

PERSONAS BENEFICIADAS

SERVICIO DE SALUD EPS



CONSULTA MÉDICA

19.142



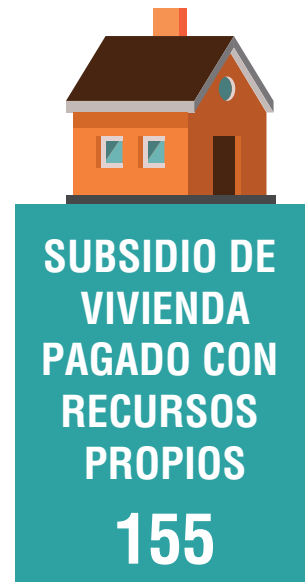
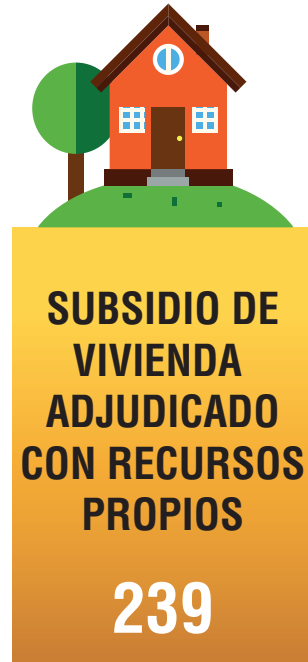
CONSULTA ODONTOLÓGICA

4.498

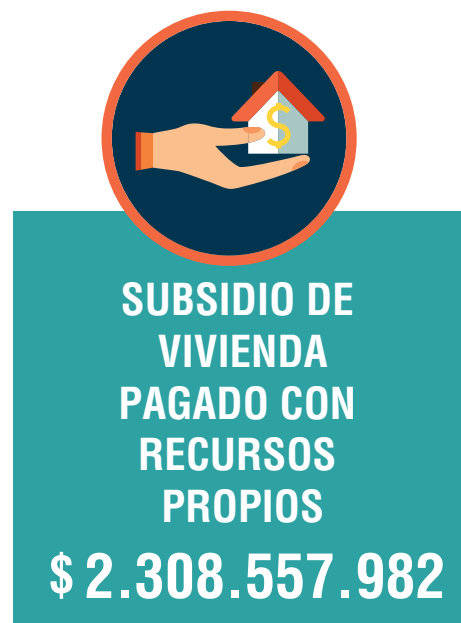
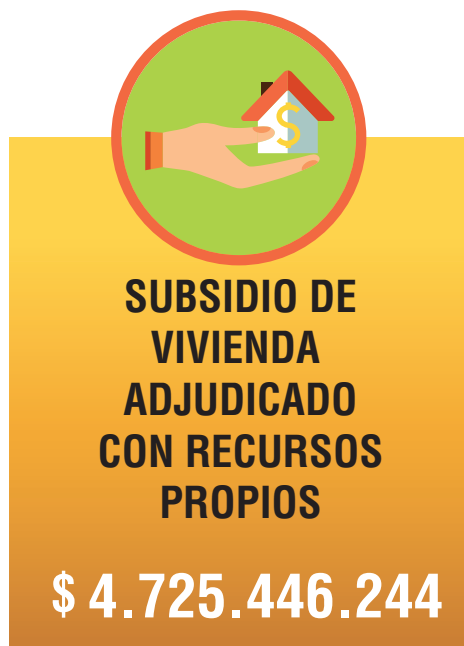


PERSONAS BENEFICIADAS

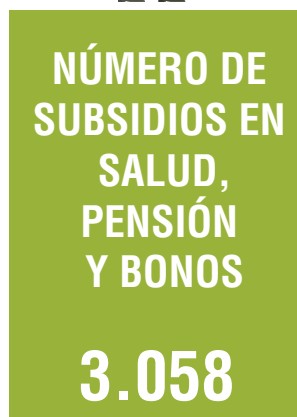
VIVIENDA



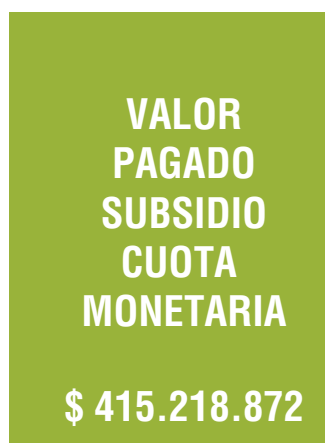
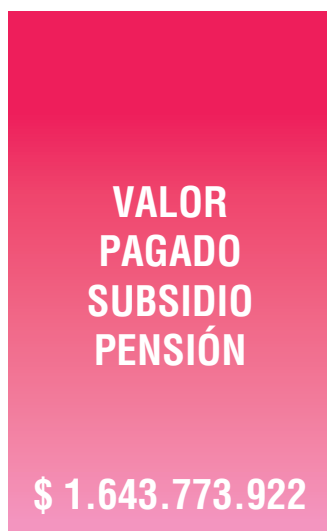
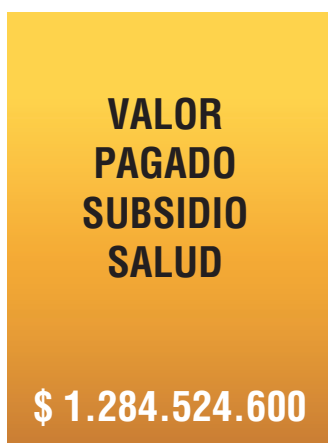
PERSONAS BENEFICIADAS



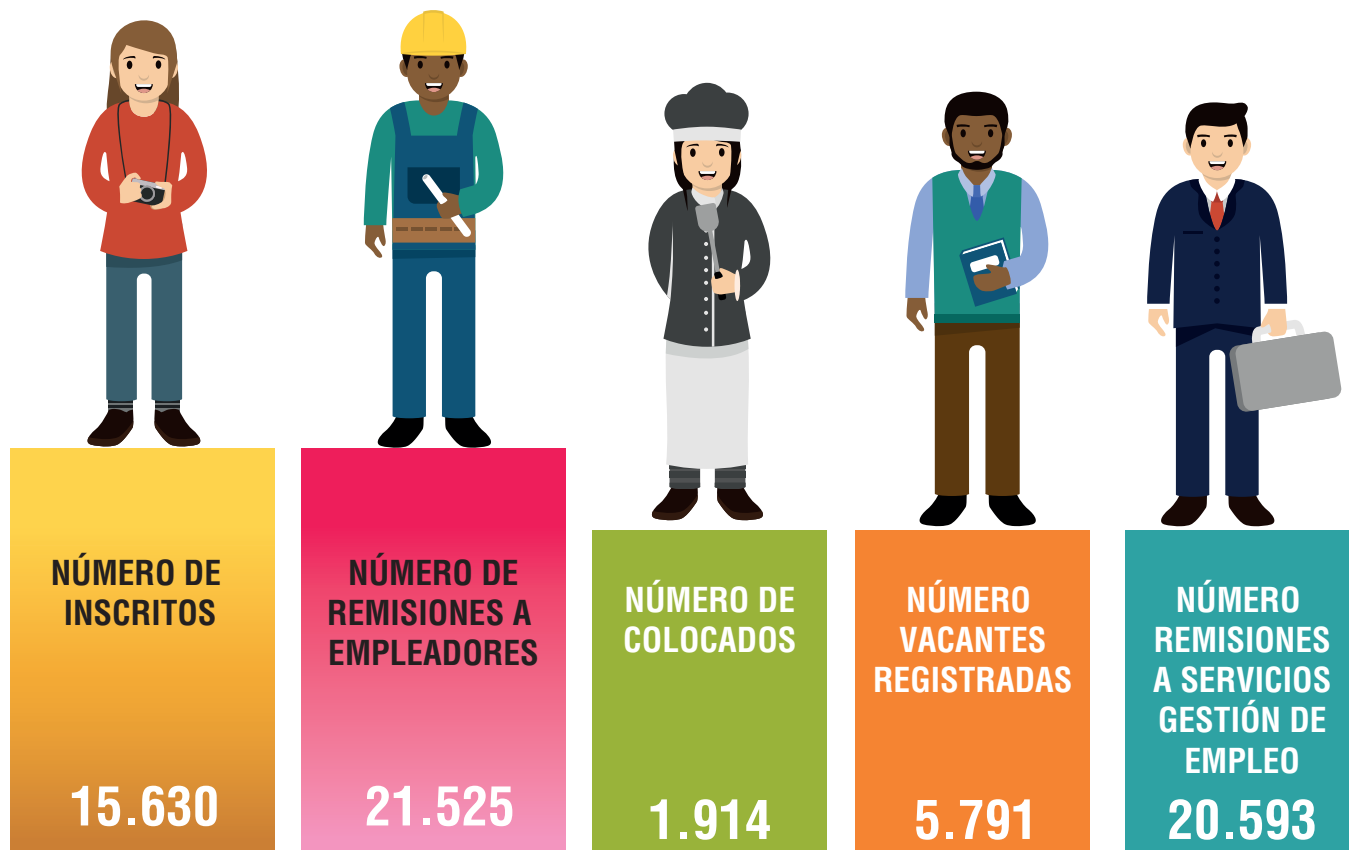
FOSFEC



PERSONAS BENEFICIADAS



AGENCIA DE EMPLEO



PERSONAS BENEFICIADAS

DROGUERÍAS



INVERSIONES



OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA

\$ 6.066.107.979



DOTACIÓN SERVICIOS
EN FUNCIONAMIENTO

\$ 1.545.075.319

PROGRAMAS ESPECIALES



ATENCIÓN
INTEGRAL
A LA NIÑEZ
3.420

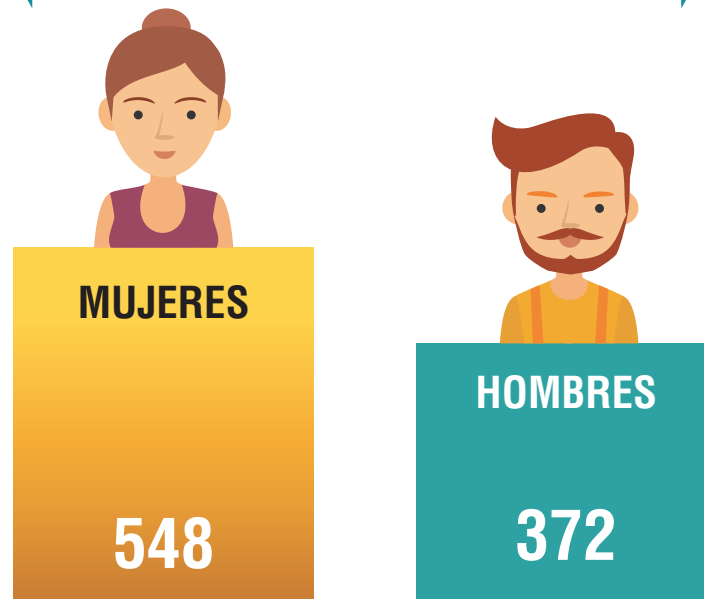


JORNADA
ESCOLAR
COMPLEMENTARIA

16.805

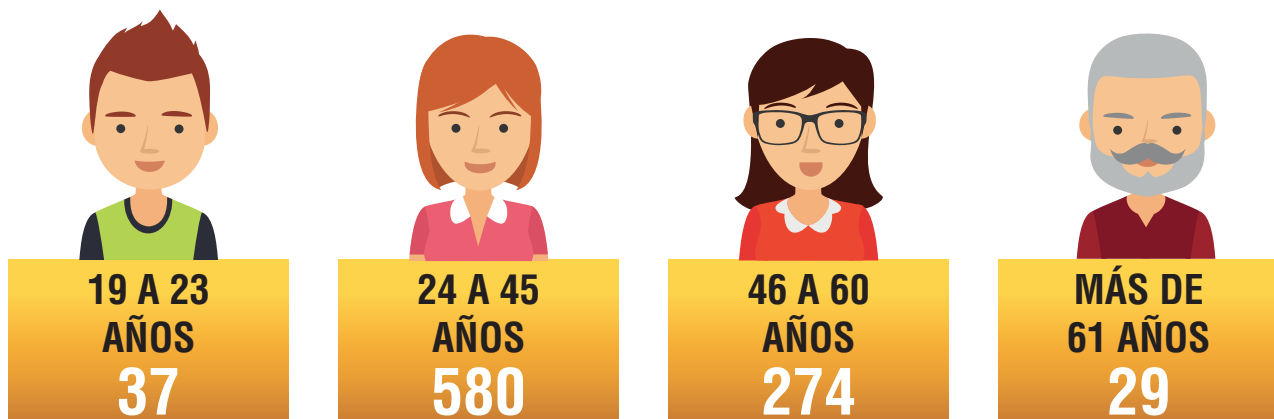
PERSONAS BENEFICIADAS

TALENTO HUMANO
COMFAMILIAR NARIÑO



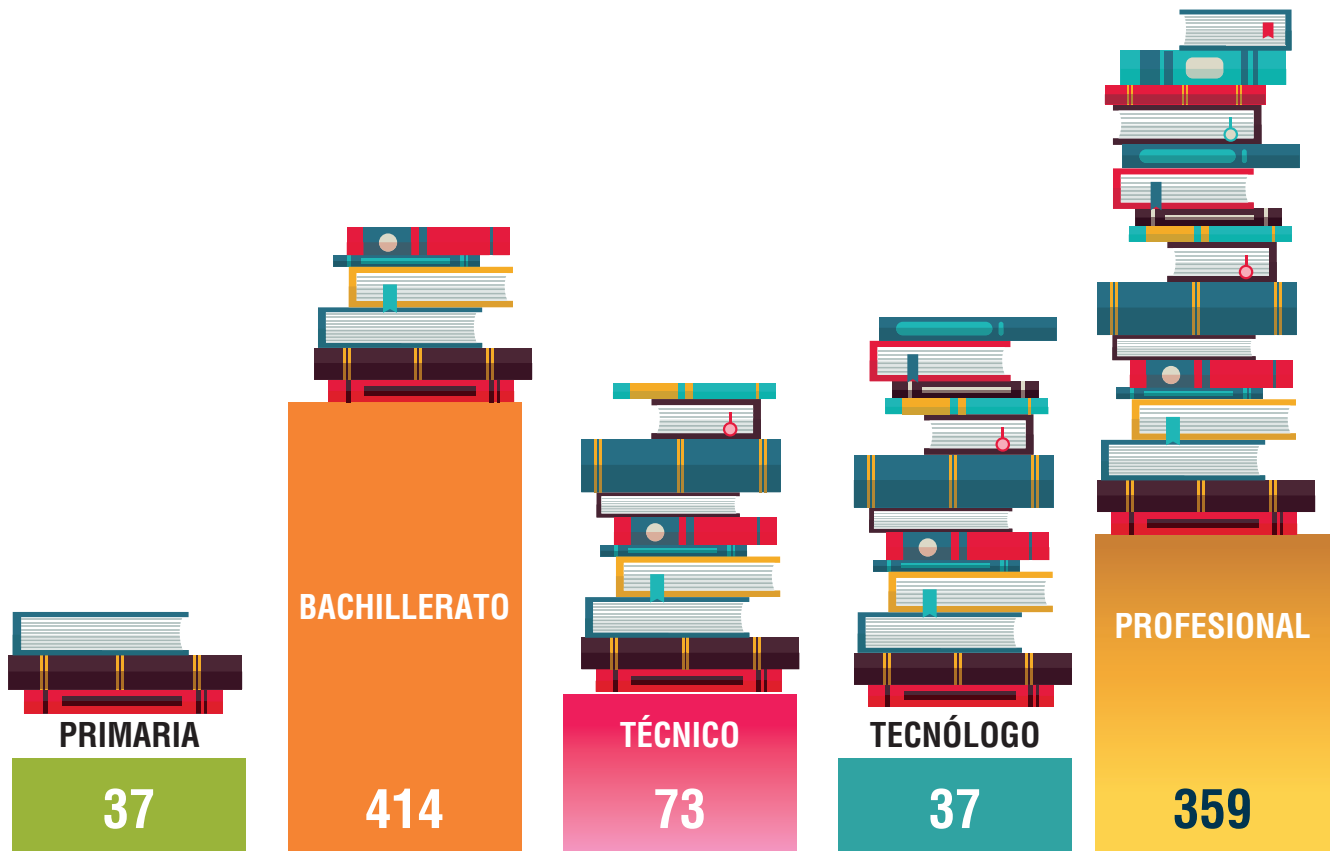
PERSONAS CONTRATADAS

TALENTO HUMANO
COMFAMILIAR NARIÑO
POR RANGO DE EDAD



PERSONAS CONTRATADAS

TALENTO HUMANO COMFAMILIAR NARIÑO POR NIVEL DE EDUCACIÓN



PERSONAS CONTRATADAS

ESTADOS FINANCIEROS



Una Sola Familia



GIMNASIOS PASTO - IPIALES



WWW.COMFAMILIARNARINO.COM

Calle 18ª N. 14 – 35 y 37 B/ Fátima - Teléfono: 7207438

VIGILADO SuperSubsidio



www.comfamiliarnariño.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNariño
 @comfamiliarnariño

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre 2017 y 2016
(cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	3	17.555.549.920	14.021.066.720
Inversiones corto plazo	4	21.786.939.358	36.843.879.115
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	90.074.623.509	62.803.021.236
Inventarios	6	1.369.652.276	1.628.783.503
Gastos pagados por anticipado	7	448.339.068	436.667.208
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		131.235.104.131	115.733.417.782
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones a largo plazo	4	8.042.472	5.431.579
Propiedades planta y equipo	8	142.446.114.045	134.967.670.754
Activos intangibles	9	63.155.423.086	236.845.310
Fondos de uso restringido y otros activos	10	29.960.281.505	33.384.786.884
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		235.569.861.108	168.594.734.527
TOTAL ACTIVOS		366.804.965.239	284.328.152.307





Una Sola Familia
Nit. 891280008-1

www.comfamiliarnariño.com

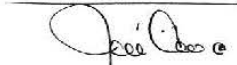
f Comfamiliar De Nariño

@ComfaNariño

@comfamiliarnariño

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre 2017 y 2016
(cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVOS	NOTA	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras corto plazo		19.521.464.508	29.313.791.858
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	45.532.174.460	25.149.055.502
Pasivos por impuestos		102.203.977	146.210.325
Pasivos por beneficios a empleados	12	2.709.356.778	1.727.456.020
Provisiones y pasivos estimados corto plazo	13	49.516.189.664	16.523.162.659
Ingresos recibidos por anticipado		336.910.334	453.824.876
Fondos de uso restringido y otros pasivos	14	14.961.510.464	18.033.861.362
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		132.679.810.185	91.347.362.602
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones y pasivos estimados largo plazo	13	48.733.860.656	16.390.963.938
Fondos con destinación específica y otros pasivos	14	18.492.316.637	23.302.688.070
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		67.226.177.293	39.693.652.008
TOTAL PASIVOS		199.905.987.478	131.041.014.610
PATRIMONIO			
Obras y programas de beneficio social	15	52.469.610.360	43.125.158.438
Superávit		0	0
Reservas		4.240.861.178	4.201.566.899
Resultado del ejercicio		4.710.142.293	9.606.808.791
Resultados acumulados		105.478.363.930	96.353.603.569
TOTAL PATRIMONIO		166.898.977.761	153.287.137.697
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		366.804.965.239	284.328.152.307


LUIS CARLOS CORAL ROSERO
Director Administrativo


SANDRA YANETH DAZA FINO
Coordinadora de Contabilidad
TP 520925 – T


GERMAN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
T.R. 1441 J.C.C.
Revisor Fiscal.
TP 37621 – T
(Ver opinión)



www.comfamiliarnarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarnarino

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	16	249.940.387.641	229.433.641.613
(-) Costos de ventas y/o prestación de servicios	17	256.602.511.302	174.120.394.056
Remanente Bruto		-6.662.123.661	55.313.247.557
(+) Otros ingresos	16.1	69.699.264.585	5.305.943.719
(-) Gastos de beneficios a los empleados	18	17.948.917.555	15.290.216.946
(-) Gastos de depreciación y amortización		643.320.176	404.762.123
(-) Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo		-	-
(-) Deterioro de valor de cuentas por cobrar		427.958.597	514.068.777
(-) Honorarios		1.160.738.124	1.235.316.859
(-) Apropiaciones de ley	19	24.027.500.734	22.502.689.085
(-) Arrendamientos		452.092.518	441.817.291
(-) Publicidad y propaganda		784.426.392	746.218.169
(-) Otros gastos		9.792.362.792	7.861.015.209
(-) Costos financieros		2.861.329.517	1.801.931.639
(=) Remanente o Pérdida antes de impuestos		4.938.494.519	9.821.155.178
(-) Gastos por impuestos		228.352.226	214.346.387
(=) Remanente o Pérdida del año precedente de actividades que continúan		4.710.142.293	9.606.808.791
Pérdida del año precedente de actividades Discontinuas		-	-
REMANENTE O PÉRDIDA DEL PERIODO		4.710.142.293	9.606.808.791
Otro Resultado Integral			
Utilidad por revaluación venta de propiedades, planta y equipo		63.052.706.625	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		67.762.848.918	9.606.808.791


LUIS CARLOS CORAL ROSERO
 Director Administrativo


SANDRA YANETH DAZA FINO
 Coordinadora de Contabilidad
 TP 520925 – T


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
 T.R. 1441 J.C.C.
 Revisor Fiscal.
 TP 37621 – T
 (Ver opinión)



COMFAMILIAR
NARIÑO
Una Sola Familia
Nit. 891280008-1

www.comfamiliarnario.com

f Comfamiliar De Nariño

@ComfaNarino

@comfamiliarnario

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017

(cifras expresadas en pesos colombianos – Método Directo)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
EFFECTIVO PROCEDENTE DE:	
Aportes	86.528.946.272
Salud	141.398.769.612
Servicios sociales	22.933.179.836
Mercadeo	3.147.159.358
Otros	68.937.866.762
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	322.945.921.839
EFFECTIVO UTILIZADO EN:	
Subsidios	-28.950.897.108
Salud	-185.677.009.862
Servicios sociales	-48.969.052.149
Mercadeo	-5.223.319.448
Beneficios a empleados y honorarios	-17.626.441.413
Otros	6.235.731.608
TOTAL EFECTIVO PAGADO	-280.210.988.372
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	42.734.933.467
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	
Financieros y comisiones recibidas	2.486.717.105
Financieros pagados	-2.861.329.517
Impuestos pagados	-1.230.838.910
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-1.605.451.322
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	41.129.482.144
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Compra de propiedad, planta y equipo	55.134.655.360
Promesas de compra venta	0
Anticipos	-33.111.074.470
Depósitos	0
Retención sobre contratos	0
Venta de propiedad, planta y equipo	0
Compra de inversiones permanentes	0
Redención o venta de inversiones permanentes	13.877.688.474
Compra de bienes de arte y cultura	-6.374.810
Cuentas por cobrar empleados (neto)	-487.215.468
Intangibles adquiridos	-62.918.577.775
Activos diversos	-1.468.413.296
Cuentas por Pagar a Contratistas	0
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión	-28.979.311.984
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Nuevas obligaciones financieras	0
Pago de obligaciones financieras	-9.792.327.350
Donaciones recibidas en efectivo	0
Plusvalía Adiciones	0
Compañías vinculadas	0
Cuadre de valorizaciones	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-9.792.327.350
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo sin restricción	2.357.842.811
Efectivo y equivalentes al efectivo sin restricción al principio del periodo	16.221.066.720
Efectivo y equivalentes al efectivo sin restricción al final del periodo	18.578.909.531

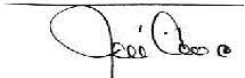
VIGILADO SuperSubsidio



www.comfamiliarnarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarnarino

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(cifras expresadas en pesos colombianos – Método Directo)

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA	2.017
UTILIDAD NETA o (PÉRDIDA NETA)	4.710.142.293
Más o menos partidas que no proveen efectivo:	
Depreciaciones del año	447.438.969
Amortizaciones del año	195.881.207
Provisiones del año	70.663.178.661
Subsidio en especie	0
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	76.016.641.130
Ajustes a resultados de partidas que afectan otras Actividades	
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	0
Utilidad en venta de otros bienes	-63.052.706.626
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0
Utilidad en venta de inversiones	-7.830.993
Pérdida en venta de inversiones	0
Utilidad método participación	0
Pérdida método de participación	0
Retiro y/o castigo de activos	0
Efectivo neto por operaciones y ajustes partidas otras actividades	12.956.103.511
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5.898.729.068
Inventarios	259.131.227
Gastos pagados por anticipado	-207.553.068
Otros activos diversos	0
Proveedores	285.362.202
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20.097.756.755
Pasivos por impuestos	-44.006.348
Pasivos por beneficios a empleados	981.900.758
Provisiones y pasivos estimados	0
Ingresos recibidos por anticipado	-116.914.542
Fondos con destinación específica y otros pasivos	-7.882.725.190
Obras de beneficio social	8.901.697.770
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	28.173.378.632
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	41.129.482.144


LUIS CARLOS CORAL ROSERO
 Director Administrativo


SANDRA YANETH DAZA FINO
 Coordinadora de Contabilidad
 TP 520925 – T


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
 AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
 T.R. 1441 J.C.C.
 Revisor Fiscal.
 TP 37621 – T
 (Ver opinión)

VISUALDO SuperSubsidio



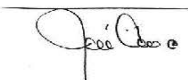
COMFAMILIAR
NARIÑO

Una Solo Familia
Nit. 891280008-1

www.comfamiliarnarino.com
f Comfamiliar De Nariño
@ComfaNarino
@comfamiliarnarino

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
ESTADOS DE CAMBIO AL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2017
(cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS	31- OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	33-RESERVAS	SUPERÁVIT	REMANENTES ACUMULADOS	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	TOTAL DEL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31- 2016	\$ 43.125.158.438	\$ 4.201.566.899	\$ -	\$ 105.960.412.361	\$ -	\$ -	\$ 153.287.137.698
REMANENTES DISTRIBUIDOS AÑO	\$ 9.344.451.922	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.344.451.922
TRASLADO RESERVAS ESTATUTARIAS	\$ -	\$ 39.294.279	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39.294.279
DONACIONES RECIBIDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MOVIMIENTO DE AJUSTES POR INFLACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REMANENTES O (PÉRDIDAS) PRESENTE EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.710.142.293	\$ -	\$ -	\$ 4.228.093.862
REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (482.048.431)	\$ -	\$ -	\$ -
CAMBIOS POR VALORIZACIONES DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDOS A DICIEMBRE 31- 2017	\$ 52.469.610.360	\$ 4.240.861.178	\$ -	\$ 110.188.506.223	\$ -	\$ -	\$ 166.898.977.761


LUIS CARLOS CORAL ROSERO
Director Administrativo


SANDRA YANETH DAZA FINO
Coordinadora de Contabilidad
TP 520925 – T


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES Y ASESORES S.A.S.
T.R. 1441 J.C.C.
Revisor Fiscal.
TP 37621 – T
(Ver opinión)

visuloo SuperSoftware

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



COLEGIO COMFAMILIAR DE NARIÑO SIGLO XXI

SEDE CAMPESTRE



Una Sola Familia



www.colegiocomfamiliarnarino.edu.co

Sede Campestre: Km 4 Vía Dolores
Tel. 7230206 Exts. 3001-3002 - 3003 - 3004 - 3006 - Cel. 3183644493



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNariño
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS (SEPARADOS) CONDENSADOS DE
 PERÍODO DICIEMBRE DE 2017**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, es una corporación sin ánimo de lucro, creada en desarrollo del Decreto 0118 del 21 de junio de 1957, refrendado por la Ley 21 de 1982, sus decretos reglamentarios y obtuvo su personería jurídica mediante Resolución No 619 de octubre 18 de 1966, de la Gobernación del Departamento de Nariño. Está estructurada para canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero, con el equitativo y justo propósito de aliviar las cargas económicas que implican el sostenimiento de la familia como núcleo de la sociedad a cargo del trabajador beneficiario.

Su domicilio principal es la ciudad de Pasto, cuenta con sedes regionales en el Departamento de Nariño, el término de duración es indefinido y su acción está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar y para los servicios de salud recibe control adicional por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Impositivamente con la Ley 1819 de 2016 las Cajas de Compensación Familiar del País, son contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio y contribuyentes del Régimen Especial del impuesto sobre la renta en relación con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño identificada con NIT 891280008-1, clasificada como Gran Contribuyente, perteneciente al Régimen Común del Impuesto sobre las Ventas y del Impuesto Nacional al Consumo, y contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, así como también Agente de Retención en Renta, IVA e ICA.

En desarrollo de su objeto social Comfamiliar desarrolla las siguientes actividades:

- Recaudar de sus afiliados (empresas públicas y privadas, trabajadores independientes y pensionados) ubicados en el Departamento de Nariño, los aportes parafiscales correspondientes al 4% y distribuirlos de acuerdo a la normatividad legal vigente. Adicionalmente Comfamiliar de Nariño recauda aportes de facultativos quienes son personas que no se encuentran dentro de las anteriores categorías pero pueden tener acceso a los servicios sociales de La Corporación por disposición de la ley o en desarrollo de convenios celebrados con otras Cajas de Compensación Familiar en Colombia.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNariño
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo con derecho a este beneficio.
- Prestar servicios de Seguridad Social en Salud, a través de la Entidad Promotora de Salud (E.P.S Comfamiliar de Nariño) y con las de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) que cuenta a su cargo.
- Administrar y gestionar los servicios sociales asociados a los fondos de ley con destinación específica: Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ y JECO), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.
- Desarrollar programas de educación formal y no formal a través del Colegio Siglo XXI, Colegio para Adultos y los Institutos Técnicos Pasto, Ipiales y Tumaco, con el propósito de brindar espacios de aprendizaje que de manera integral contribuyan a la formación del ser humano incorporando valores como punto de partida para la transformación de la actual sociedad.
- Proporcionar actividades de recreación, deporte, turismo social, cultura con infraestructura, servicios y programas que contribuyen a la salud y al bienestar físico, facilitando la adaptación social, que permite la transmisión de la herencia cultural, incentiva cualidades cívicas, educa para el buen uso del tiempo libre, fomenta el valor grupal y en general favorece una serie de valores y actitudes que en conjunto permiten cumplir con nuestra misión social.
- Comercialización de medicamentos a través de las droguerías ubicadas en los municipios de Pasto y Tumaco con una trayectoria comercial de más de 40 años dirigidos a la población nariñense.
- Apoyo crediticio y/o crédito social para cubrir distintas necesidades, con énfasis de beneficiar a nuestros afiliados mediante tasas de interés preferenciales para las categorías A y B.
- Ejecución de otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas principalmente en las Leyes 21 de 1982 y 789 de 2002.



www.comfamiliarmarino.com
f Comfamiliar De Nariño
@ComfaNarino
@comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados condensados, se describen a continuación:

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros condensados al 31 de Diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF), adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables que corresponden al Decreto 2420 de 2015, el cual se modifica por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016, incluida la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34 - Información Financiera Intermedia a las Normas (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2013 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por su sigla en inglés) en 2013 y la excepción contenida en la Ley 1797 de 2016 para la contabilización de los ingresos.

Los estados de situación financiera bajo NIIF al 31 de diciembre de 2016, con los que se realizan los comparativos, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por La Administración como parte del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el propósito de presentar la información para el año que termina el 31 de diciembre de 2017 de forma comparativa y son materia de análisis de estas revelaciones.

Se debe considerar que los estados financieros presentados a la Asamblea General de Afiliados y a los órganos reguladores y partes interesadas, para el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron preparados por La Corporación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia que son prescritos por disposición legal, lo establecido en el Decreto 2649 de 1993, por normas e instrucciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar y otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado y otras normas internacionales de contabilidad.

No obstante que en la preparación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, para efectos comparativos, preparadas bajo NIIF, La Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones y los hechos y circunstancias



www.comfamiliarinarino.com
f Comfamiliar De Nariño
@ComfaNarino
@comfamiliarinarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

actuales, los mismos pueden experimentar cambios, por ejemplo, modificaciones a las normas e interpretaciones adicionales que pueden ser emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), interpretaciones adicionales del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y que cambien la normativa vigente. Por consiguiente en los estados financieros bajo NIIF a 31 de diciembre de 2017, existe la posibilidad de que los estados comparativos sean ajustados para efectos de comparación y permite a la administración elevar la declaración de responsabilidad que haya lugar.

Estos estados financieros condensados reflejan razonablemente la situación financiera de La Corporación a 31 de diciembre de 2017 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esa fecha.

Durante la preparación de los mismos se han seguido las mismas políticas contables.

2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros condensados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo y el recaudo de los aportes parafiscales.

2.3. MONEDA FUNCIONAL

Los presentes estados financieros condensados, se presentan en pesos colombianos, moneda funcional de La Corporación, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta opera.

2.4. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Administración de La Corporación es responsable de la información contenida en los estados financieros condensados. La preparación de los mismos con base a las Normas de Información Financiera de Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la Dirección Administrativa para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros condensados.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

2.5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando La Corporación se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar y
- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por la Corporación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; ésta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corriente.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición;
- Inversiones de alta liquidez
- Fácilmente convertibles en efectivo y
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por La Corporación a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original neto de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Los préstamos a largo plazo (superior a un año desde su fecha de emisión) se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos financieros a costo amortizado:** Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de La Corporación tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados cuando se reconocen los activos, por la amortización o hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar. Para estas inversiones, La Corporación puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidos en el patrimonio se reclasifican a ganancias acumuladas.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.



www.comfamiliarmarino.com
f Comfamiliar De Nariño
t @ComfaNariño
i @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. La pérdida por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el Grupo, el activo financiero sigue siendo reconocido en el balance por su valor total.

Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

2.6. INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o consumirlos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios se valúan por el método del costo promedio ponderado, y los costos de adquisición comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta menos descuentos comerciales, financieros y rebajas.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNariño
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar la venta. La corporación evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Corporación realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello los vencimientos del inventario, los cambios en las condiciones de venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable

2.7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son medidas al precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, y si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de La Corporación que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la Caja de Compensación Familiar de Nariño
- Que sea probable obtener beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- Que su valor individual sea superior a 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, a excepción de aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos.
- Que La Corporación posee los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

La Corporación mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de revaluación, que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo; para las demás clases de propiedades planta y equipo, la medición posterior se realiza bajo el modelo del costo, el cual corresponde al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las principales vidas útiles son las siguientes:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	TASA DE DEPRECIACION FISCAL ANUAL %	Vida útil en años
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,22%	45,05
ACUEDUCTO PLANTAS Y REDES	2,50%	40,00
VIAS DE COMUNICACIÓN	2,50%	40,00
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3,33%	30,03
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6,67%	14,99
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10,00%	10,00
EQUIPO ELECTRICO	10,00%	10,00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10,00%	10,00
MAQUINAS Y EQUIPOS	10,00%	10,00
MUEBLES Y ENSERES	10,00%	10,00
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12,50%	8,00
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMPUTACION	20,00%	5,00
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,00%	5,00

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada período anual y los cambios, si los hubiere son aplicados de forma prospectiva. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo, Este efecto se reconoce en resultados.

2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos, los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNariño
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

clasifican como arrendamientos operativos. Algunos de los criterios a considerar para concluir si se han transferido los riesgos y beneficios sustanciales incluyen:

Para Leasing o Renting con entidad financiera: Cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o cuando el valor presente de los cánones más la opción de compra, se encuentra entre el 85% y el 115% del valor razonable del activo arrendado.

Para arrendamientos de inmuebles: cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o el plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el período durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.

Arrendamientos Financieros

Cuando La Corporación actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Cuando La Corporación actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

Arrendamientos Operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos (o ingresos) en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Cuando La Corporación realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles. Estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

2.9. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma un período de tiempo sustancial (por lo general más de seis meses) para estar listo para su uso destinado o su venta (activo apto), son capitalizados como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

2.10. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por La Corporación como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos intangibles adquiridos de forma separada son medidos al costo y aquellos adquiridos a través de una combinación de negocios son medidos al valor razonable.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por La Administración, después de los descuentos comerciales y las rebajas si los hubiere.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excede el período de esos derechos pero puede ser inferior, en función del período a lo largo del cual espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible incluye el período o los períodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, y el valor en libros del activo, este efecto se reconoce en resultados; dichos activos serán medidos al valor razonable, la medición del valor razonable representará el precio en ese



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

mercado (Si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración) incluso si el precio en un mercado diferente es potencialmente más ventajoso en la fecha de la medición.

Respecto al precio se determina como el valor razonable que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. COMFAMILIAR aplicará, toda vez que existen cartas de intención por parte de oferentes que tienen la intención de hacer la inversión en la nueva EPS documentos que hacen parte de la información a radicar por parte de la Corporación ante la Entidad que ejerce vigilancia.

Respecto al objetivo de utilizar una técnica de valoración es la de: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, se posee control y son plenamente identificables y cuantificables. Incluye las siguientes clases de intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente :

- Licencias y derechos de software de uso
- Proyectos: Erogaciones fase de investigación y fase de desarrollo
- Crédito mercantil adquirido

2.11. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Corporación evalúa en el último trimestre de cada año, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro por lo menos cada año, siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el valor en libros no puede ser recuperable.

Los indicadores de deterioro definidos por La Corporación, aparte de las fuentes externas de datos (entorno económico y el valor de mercado de los activos, entre otros), están basados en la obsolescencia o deterioro físico, cambios en el desempeño, planes de interrupción o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, entre otros



www.comfamiliarinarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarinarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y se estima el valor recuperable de los mismos.

La Corporación ha definido cada unidad de negocio como unidad generadora de efectivo separada. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

2.12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando La Corporación se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados

- **Pasivos financieros a costo amortizado:** Incluyen los préstamos recibidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en Cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.



www.comfamiliarmarino.com
f Comfamiliar De Nariño
@ComfaNariño
@comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Planes de Aportaciones Definidas

Son planes de beneficios post-empleo, en los cuales La Corporación tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Planes de Beneficios Definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que La Corporación tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las leyes. La Corporación no tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos. El pasivo por planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el otro resultado integral. El gasto por interés por beneficios definidos se reconoce en los resultados del período así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Beneficios a Empleados Largo Plazo

Son beneficios que no se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después de la fecha de presentación del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad.

El pasivo por beneficios largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. El costo de servicio actual, costo



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios a Empleados Corto Plazo

Son beneficios que se esperan liquidar antes de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados; e incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El pasivo por beneficios corto plazo se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Beneficios a Empleados por Terminación

La Corporación reconoce a los empleados beneficios por terminación, cuando decide finalizar el contrato laboral del empleado antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación se miden como beneficios a los empleados de corto plazo, contra los resultados del período, cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce (12) meses después del período anual sobre el que se informa y como un beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden después de doce (12) meses del período anual sobre el que se informa.

2.14. PROVISIONES, PASIVOS ESTIMADOS Y ACTIVOS CONTINGENTES.

La Corporación reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Además que tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se registran por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente y es descontada a su valor presente cuando el efecto se considera material, los efectos del valor del dinero en el tiempo se reconocen como un gasto financiero. En los casos en los que La Corporación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados cuando sea prácticamente cierto su reembolso.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación; u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Activos Contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación.

Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso; en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

2.15. IMPUESTOS.

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de La Corporación, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto sobre las Ventas (IVA). Impuesto Nacional al Consumo (INC).

2.16. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS.

Comprenden los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base en las normas legales y los actos administrativos que profiera la Superintendencia del Subsidio Familiar y demás organismos de control en cumplimiento de las mismas, tales como: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda (FOVIS), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Fondo de Educación (Ley 115 de 1993), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ y JECO), Fondo para Fomento del Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), entre otros pasivos.



www.comfamiliarinarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarinarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

2.17. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS.

Los ingresos operacionales netos incluyen las ventas de bienes de las droguerías, la prestación de servicios y los aportes parafiscales correspondientes al 4%.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, financieros, volumen, netos de rebajas y descuentos comerciales, además, excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Corporación.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el período en que se realizan. Cuando un servicio se combina con los diversos compromisos, la Corporación analiza hechos y patrones legales con el fin de determinar el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o bienes puede ser reconocidos inmediatamente (cuando el servicio se considera realizado) o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso alcanzado.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuando el grupo actúa en calidad de principal o de agente.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (durante la vida esperada del instrumento financiero o un período de menor duración, según corresponda), respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.18. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se miden según la ocurrencia de los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de los empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén relacionados directamente con la venta o la prestación de servicios constituyen un elemento esencial en ellos.

2.19. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al Marco Técnico Normativo Contable aceptado en Colombia. Su aplicabilidad debe ser a partir del 1 de enero de 2017 o de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al Marco Técnico Normativo de Información Financiera, nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el internacional Accounting Standards Board (IASB). Las normas emitidas o modificadas se relacionan a continuación:

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”
- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”
- NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”
- NIC 38 “Activos intangibles”
- NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”
- NIC 41 - “Agricultura”
- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"
- NIC 12 " Impuesto a las ganancias"
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Ademas, nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

En enero de 2016 fue emitida la NIIF 16 que sustituye a la NIC 17 Arrendamientos y sus correspondientes interpretaciones. Esta norma no ha sido incluida en el marco contable aceptado en Colombia. La Administración está evaluando el impacto que tendría la adopción de la NIIF 16 en su estado de situación financiera y las revelaciones.



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNariño
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

REVELACIONES ESPECÍFICAS

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Efectivo en caja	71.697.674	35.479.769	36.217.905
Efectivo en bancos*	6.608.179.089	9.510.293.480	-2.902.114.391
Equivalentes al efectivo **	10.875.673.157	3.580.187.061	7.295.486.096
TOTAL	17.555.549.920	13.125.960.310	4.429.589.610

* Para fines comparativo se informa un menor valor en el año 2016, correspondiente a excedentes del 55% y se revela en el rubro de fondos de uso restringido, teniendo en cuenta la reclasificación de cuentas contables.

** Corresponden a carteras colectivas e inversiones de fácil liquidez hasta 90 días.

4. INVERSIONES

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Inversiones en asociadas*	19.072.761.750	33.892.355.396	-14.819.593.646
Inversiones obligatorias**	590.817.998	551.523.719	39.294.279
Inversiones al costo amortizado***	1.023.359.610	2.200.000.000	-1.176.640.390
TOTAL	20.686.939.358	36.643.879.115	-15.956.939.757

* Constituye la conformación de dos uniones temporales: Techos Colombia UT y Comfa Alborada Primera Etapa UT para la realización de proyectos de construcción.

** Constituye la reserva legal de fácil liquidez establecida por la Ley 21 de 1982, Artículo 43 y 58, destinada a la atención de obligaciones.

*** Constituye las inversiones en certificados de depósito a término mayores a 90 días.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Inversiones a largo plazo			
Inversiones a Valor Razonable*	8.042.472	5.431.579	2.610.893
Otras Inversiones**	1.100.000.000	200.000.000	900.000.000
TOTAL	1.108.042.472	205.431.579	902.610.893

* Representan títulos en acciones ordinarias de ASOPAGOS S.A. y la Corporación de Transportadores de Nariño S.A.

** Representan las cédulas de capitalización constituidas a 2 años.



www.comfamiliarinarino.com
f Comfamiliar De Nariño
@ComfaNarino
@comfamiliarinarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Programas del Sector Salud	2.142.800.965	5.411.807.600	-3.269.006.635
Cientes del Subsidio Familiar	8.126	20.400	-12.274
Cientes de Servicios	2.381.151.107	6.329.470.367	-3.948.319.260
Cientes Negocios Especiales	8.665.524.211	7.138.047.798	1.527.476.413
Créditos Sociales	15.190.532.649	16.678.519.487	-1.487.986.838
Cuentas por cobrar por Prestación de SS de Salud	694.645.484	0	694.645.484
Anticipos y avances	61.005.391.503	27.894.317.033	33.111.074.470
Ingresos por cobrar	107.716.547	105.645.519	2.071.028
Anticipos de impuestos o saldos a favor	221.636.961	187.421.806	34.215.155
Reclamaciones	13.322.217	25.146.779	-11.824.562
Cuentas por cobrar a empleados	607.482.986	120.267.518	487.215.468
Documentos por cobrar	1.155.325	12.805.043	-11.649.718
Deudores varios	2.320.240.574	4.168.159.833	-1.847.919.258
Deudas de difícil cobro	210.198.462	210.906.462	-708.000
Deterioro de cuentas por cobrar	-3.487.183.608	-5.479.514.409	1.992.330.801
TOTAL	90.074.623.509	62.803.021.237	27.271.602.273

5-1 PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Instituto Departamental de Salud	1.850.593.933	5.110.480.482	-3.259.886.549
Alcaldía Municipal de Chachagüi	9.262.559	9.262.559	0
Municipio de San Bernardo	18.057.483	18.057.483	0
Municipio de la Llanada	15.757.277	15.757.277	0
Municipio de Túquerres	41.348.514	46.066.350	-4.717.836
Municipio de Tangua	27.340.703	27.340.703	0
Municipio de San Lorenzo	2.486.823	2.486.823	0
Municipio de Puerres	25.596.538	25.596.538	0
Municipio de Ospina	3.658.621	3.658.621	0
Municipio de La Unión	46.844.512	46.844.512	0
Municipio de Ipiales	63.178.079	63.178.079	0
Municipio de Iles	2.542.741	2.542.741	0
Municipio El Tablón	1.537.284	1.537.284	0
Municipio de Buesaco	0	4.393.964	-4.393.964
Municipio de Arboleda	13.629.287	13.629.287	0
Municipio de Ancuya	8.241.388	8.241.388	0
Municipio de Imues	993.928	993.928	0
Municipio de Guachucal	11.731.295	11.731.295	0
Alcaldía Municipal del Contadero	0	8.286	-8.286
TOTAL	2.142.800.965	5.411.807.600	-3.269.006.635



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

5-2 CLIENTES DE SERVICIOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Mercadeo	34.719.057	505.950.151	-471.231.094
Educación	273.074.493	235.492.301	37.582.192
Educación Trabajo y Desarrollo Humano	187.852.719	292.295.546	-104.442.827
Recreación Deporte y Turismo	1.494.034.523	1.977.854.231	-483.819.708
Administración	276.583.670	3.314.357.797	-3.037.774.127
Biblioteca	0	1.855.514	-1.855.514
Eventos especiales	114.886.646	1.664.828	113.221.818
TOTAL	2.381.151.107	6.329.470.367	-3.948.319.260

5-3 CRÉDITOS SOCIALES

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Consumo	14.662.727.346	15.738.007.831	-1.075.280.485
Microcrédito	527.805.302	940.511.656	-412.706.353
TOTAL	15.190.532.649	16.678.519.487	-1.487.986.838

5-4 ANTICIPOS Y AVANCES

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
A Proveedores	59.043.074.346	23.824.301.786	35.218.772.560
A Contratistas	1.934.867.104	4.063.294.501	-2.128.427.397
A Empleados	27.450.053	6.720.746	20.729.307
TOTAL	61.005.391.503	27.894.317.033	33.111.074.470

5-5 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Clientes Sector Salud	92.068.181	92.068.181	0
Clientes del Subsidio Familiar	14.433.640	14.433.640	0
Clientes Servicios	1.611.565.278	1.732.998.062	-121.432.784
Otros deudores	1.769.116.509	3.640.014.526	-1.870.898.017
TOTAL	3.487.183.608	5.479.514.409	-1.992.330.801



www.comfamiliarinarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarinarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

6. INVENTARIOS

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Mercancías para la venta	1.409.364.154	1.671.487.790	-262.123.636
Materiales, repuestos y accesorios	6.542.517	0	6.542.517
Deterioro de inventarios	-87.752.538	-97.742.368	-9.989.830
TOTAL	1.328.154.133	1.573.745.422	-245.591.289

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Seguros y Fianzas	127.537.579	61.701.749	65.835.830
Arrendamientos	0	23.970.423	-23.970.423
Otros	132.015.287	16.044.781	115.970.506
TOTAL	259.552.866	101.716.953	157.835.913

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son propiedades que no están destinadas a la venta de naturaleza tangible y se encuentran en uso por parte de la Corporación:

CUENTA	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016	VARIACIÓN
Terrenos:			
Terrenos	60.985.127.339	62.108.375.332	-1.123.247.993
Deterioro	-47.966.618	-47.966.618	0
Subtotal	60.937.160.721	62.060.408.714	-1.123.247.993
Construcciones en curso:			
Compra de lote y adecuación Centro recreacional Ipiales		1.162.694.438	-1.162.694.438
TOTAL	0	1.162.694.438	-1.162.694.438
Construcciones y edificaciones:			
Edificaciones	73.366.415.601	63.555.296.132	9.811.119.469
Mejoras en Propiedad Ajena	1.022.807.839	1.556.633.058	-533.825.219
TOTAL	74.389.223.440	65.111.929.190	9.277.294.250
Menos: Depreciación histórica	-3.938.548	0	-3.938.548
Valor en libros	74.393.161.989	65.111.929.190	9.281.232.798
Maquinaria y equipo:			
Máquinas y equipos	4.118.052.787	3.869.741.262	248.311.525
TOTAL	4.118.052.787	3.869.741.262	248.311.525
Menos: Depreciación histórica	1.883.131.940	1.400.805.575	482.326.364
Valor en libros	2.234.920.848	2.468.935.687	-234.014.839
Equipo de oficina:			
Muebles y enseres	1.944.277.680	1.676.589.293	267.688.387



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Equipos	34.521.588	37.605.984	-3.084.396
TOTAL	1.978.799.268	1.714.195.277	264.603.991
Menos: Depreciación histórica	785.207.815	696.049.095	89.158.720
Valor en libros	1.193.591.453	1.018.146.182	175.445.271
<u>Equipo de computación y comunicación.</u>			
Equipos de procesamiento de datos	2.737.205.392	2.196.133.930	541.071.462
Equipo de telecomunicaciones	1.364.443.487	1.266.778.475	97.665.012
TOTAL	4.101.648.879	3.462.912.405	638.736.474
Menos: Depreciación histórica	2.141.727.234	1.770.040.546	371.686.689
Valor en libros	1.959.921.645	1.692.871.859	267.049.786
<u>Equipo médico - científico:</u>			
Equipo médico	101.366.231	107.329.602	-5.963.371
Equipo odontológico	57.300.464	60.451.079	-3.150.615
Instrumental	1.312.500	1.312.500	0
TOTAL	159.979.195	169.093.181	-9.113.986
Menos: Depreciación histórica	80.769.691	71.582.754	9.186.937
Valor en libros	79.209.504	97.510.427	18.316.964
<u>Equipo de hoteles y restaurantes:</u>			
Equipo de habitaciones	105.325.965	107.270.327	-1.944.362
Equipo de restaurante y cafetería	342.065.960	251.197.551	90.868.409
TOTAL	447.391.925	358.467.878	88.924.047
Menos: Depreciación histórica	152.240.847	103.496.456	48.744.390
Valor en libros	295.151.078	254.971.422	40.179.657
<u>Equipo de transporte:</u>			
Autos, camionetas y camperos	756.760.000	756.760.000	0
Camiones, volquetas y furgones	423.070.432	79.070.432	344.000.000
Buses y busetas	579.891.425	579.891.425	0
Motocicletas	37.673.991	37.673.991	0
Estibas y carretas	5.032.621	5.032.621	0
TOTAL	1.802.428.469	1.458.428.469	344.000.000
Menos: Depreciación histórica	451.992.262	361.103.032	90.889.229
Valor en libros	1.350.436.207	1.097.325.437	253.110.771
<u>Semovientes:</u>			
Ganado*	3.433.200	3.950.000	-516.800
TOTAL	3.433.200	3.950.000	-516.800
Amortización histórica	872.600	1.072.600	-200.000
Valor en libros	2.560.600	2.877.400	-316.800
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	142.446.114.045	134.967.670.755	7.478.443.290

*El ganado se encuentra utilizado en los centros recreacionales para la prestación de los servicios recreativos y por lo tanto se clasifica como propiedades



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

9. INTANGIBLES

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 dediciembre 2016	VARIACIÓN
Plusvalía*	63.052.706.625	0	63.052.706.625
Licencias y Software	102.716.461	236.845.311	-134.128.850
TOTAL	63.155.423.085	236.845.311	62.918.577.774

*Se aplica la política contable para la valoración de intangible y sobre las cuales se obtuvo beneficios económicos y han sido plenamente identificados y cuantificados.

10. FONDOS DE USO RESTRINGIDO Y OTROS ACTIVOS

Detalle	31 de diciembre de 2017	31 dediciembre de 2016	VARIACIÓN
Fondos de ley con destinación específica	15.070.103.933	16.964.254.682	-1.894.150.749
Fondos y/o convenios de cooperación	572.854.786	3.577.997.523	-3.005.142.737
Saldo para obras y programas de beneficio social	12.064.628.387	12.363.052.582	-298.424.195
Excedentes del 55%*	1.766.837.490	895.106.410	871.731.080
Otros activos	485.856.908	479.482.098	6.374.810
TOTAL	29.960.281.504	34.279.893.295	-4.319.611.791

* Para el año 2016 y con fines comparativos se informan en este rubro los valores provenientes de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, teniendo en cuenta la reclasificación de cuentas contables.

10-1. FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Detalle	31 de diciembre de 2017	31 dediciembre de 2016	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	7.091.412.479	2.487.316.979	4.604.095.500
Fondo de solidaridad y garantía	427.153.007	1.538.605.294	-1.111.452.287
Fondo para la atención integral a la niñez y JECO	58.942.691	97.641.820	-38.699.129
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	2.448.946.997	7.168.469.192	-4.719.522.195
Recursos microcrédito	1.692.628.003	1.599.722.773	92.905.230
Promoción y prevención	2.634.413	2.631.556	2.857
40 mil primeros empleos	3.014.290.339	4.069.867.068	-1.055.576.729
Estado Joven	334.096.004	0	334.096.004
TOTAL	15.070.103.933	16.964.254.682	-1.894.150.749



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Proveedores nacionales	2.035.657.919	1.750.295.717	285.362.202
Subsidios por pagar	8.158.769.242	7.525.813.629	632.955.613
Programas del sector salud	27.406.779.506	2.817.411.982	24.589.367.524
Contribución SSF	357.175.102	298.996.495	58.178.607
Costos y gastos por pagar	2.720.427.297	5.484.483.099	-2.764.055.802
Retención en la fuente	656.040.367	527.818.812	128.221.555
Impuesto a las ventas retenido	55.689.749	71.894.453	-16.204.704
Retención de industria y comercio	32.532.939	75.813.509	-43.280.570
Retenciones y aportes de nómina	1.333.146.815	252.228.888	1.080.917.927
Acreedores varios	2.771.774.754	6.340.118.148	-3.568.343.394
TOTAL	45.527.993.690	25.144.874.733	20.383.118.957

11-1. SUBSIDIOS POR PAGAR

Están constituidos por los valores de subsidio en dinero adeudado a los trabajadores afiliados a razón de una cuota mensual por beneficiario a cargo:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Girados no cobrados	5.612.514.098	5.143.899.032	468.615.066
Ajuste transferencias excedente 55%	2.546.255.144	2.381.914.597	164.340.547
TOTAL	8.158.769.242	7.525.813.629	632.955.613

11-2. PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Salud Régimen Subsidiado (EPS-S)	27.181.330.291	2.817.411.982	24.363.918.309
Salud Régimen Contributivo (EPS-C)	225.449.215	0	225.449.215
TOTAL	27.406.779.506	2.817.411.982	24.589.367.524



www.comfamiliarinarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarinarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

12. PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Salarios por pagar	771.153.735	293.261	770.860.474
Cesantías consolidadas	1.010.898.027	827.152.469	183.745.558
Intereses sobre cesantías	113.659.677	93.400.928	20.258.749
Prima de servicios	0	0	0
Vacaciones consolidadas	411.537.497	275.837.508	135.699.989
Prestaciones extralegales	402.107.842	530.771.854	-128.664.012
TOTAL	2.709.356.778	1.727.456.020	981.900.758

13. PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS

Corto plazo	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Obligaciones fiscales	381.679.843	278.829.446	102.850.397
Otros costos	1.842.944.747	1.295.664.859	547.279.888
Litigios	2.113.981.162	1.068.554.109	1.045.427.054
Sector salud	45.177.583.910	13.880.114.246	31.297.469.664
TOTAL	49.516.189.662	16.523.162.659	32.993.027.003

Largo plazo	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Cálculo actuarial prima de antigüedad	1.442.295.584	1.442.295.584	-
Litigios	2.113.981.162	1.068.554.109	1.045.427.054
Sector salud	45.177.583.910	13.880.114.246	31.297.469.664
TOTAL	48.733.860.656	16.390.963.938	32.342.896.718

14. FONDOS DE USO RESTRINGIDO Y OTROS PASIVOS

Detalle	31 de diciembre 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Depósitos recibidos	6.695.182.641	10.764.929.211	-4.069.746.570
Ingresos recibidos para terceros	2.613.385.233	5.239.316.535	-2.625.931.302
Cuentas en participación	7.071.066.565	5.144.858.827	1.926.207.738
Fondo de vivienda de interés social	23.843.897	-12.373.443	36.217.340
Fondo de solidaridad y garantía	571.208.199	2.116.631.407	-1.545.423.208
Fondo para la atención integral a la niñez y JECO	187.424.772	206.369.280	-18.944.508
Fondo promoción y prevención	2.634.421	2.631.564	2.857
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	367.415.117	5.363.244.949	-4.995.829.832
Recursos microcrédito	1.691.617.300	1.591.494.351	100.122.949
Recursos para los 40.000 primeros empleos	99.500.327	554.325.144	-454.824.817
Asignaciones y otros recursos FOVIS por pagar	7.256.858.896	2.778.432.923	4.478.425.973
Recursos por pagar FONIÑEZ	381.855.508	203.401.869	178.453.639
Asignaciones y cuentas por pagar FOSFEC	2.320.889.907	1.867.779.240	453.110.667



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

Recursos por pagar 40.000 primeros empleos	2.899.569.460	3.747.102.944	-847.533.484
Estado joven	304.454.528	0	304.454.528
Otros	966.920.331	1.768.404.634	-801.484.303
TOTAL	33.453.827.102	41.336.549.435	-7.882.722.333

15. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Para administración y servicios sociales	48.498.367.688	39.153.915.766	9.344.451.922
Para programas de salud	605.378.227	605.378.227	0
Para mercadeo	894.783.973	894.783.973	0
Para otros programas	2.471.080.472	2.471.080.472	0
TOTAL	52.469.610.360	43.125.158.438	9.344.451.922

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Están conformados por los ingresos captados en el de desarrollo del objeto social inherente a las Cajas de Compensación Familiar y sus servicios complementarios. como se describe a continuación:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Aportes*	82.056.059.329	75.260.479.329	6.795.580.000
Mercadeo	7.090.171.445	6.843.535.767	246.635.678
Salud régimen contributivo y subsidiado	138.824.396.187	124.389.358.465	14.435.037.722
Educación formal	5.568.985.844	5.445.519.628	123.466.216
Educación para el trabajo y desarrollo humano	3.433.560.053	3.267.513.743	166.046.310
Biblioteca	115.090.455	129.323.260	-14.232.805
Vivienda	1.639.923.371	1.799.771.565	-159.848.194
Recreación deporte y turismo	8.854.486.629	9.373.599.059	-519.112.430
Crédito social	1.833.146.646	1.877.222.649	-44.076.003
Convenios y programas especiales*	524.567.675	1.047.318.148	-522.750.473
TOTAL	249.940.387.634	229.433.641.613	20.506.746.021

*Dentro de este rubro se incluye los valores de recaudo del 4% por un monto de \$ 81.898.881.367, más 2% de recaudo de pensionados por valor de \$ 86.802.305 y de los intereses por mora de \$70.375.657; adicionalmente, en el flujo de efectivo los valores de la cuenta Clientes por \$3.948.319.268 y la de Convenios y Programas por una valor de \$524.567.675.

16.1. OTROS INGRESOS

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Ingresos por disposición de activos*	63.052.706.626	0	63.052.706.626
TOTAL	63.052.706.626	0	63.052.706.626



www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

*Se aplica la política contable para la valoración de intangibles y sobre las cuales se obtuvo beneficios económicos y han sido plenamente identificados y cuantificados.

17. COSTOS DE SERVICIOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y las ventas se discriminan así:

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Subsidio	29.595.071.122	27.129.950.708	2.465.120.414
Mercadeo	5.517.857.120	5.309.504.814	208.352.306
Salud régimen contributivo y subsidiado*	196.687.117.975	120.037.748.959	76.649.369.016
Salud IPS	1.885.341.796	1.052.358.928	832.982.868
Educación formal	3.895.896.726	3.458.469.262	437.427.464
Educación para el trabajo y desarrollo humano	3.707.497.111	3.234.213.981	473.283.130
Biblioteca	764.640.600	658.326.363	106.314.237
Recreación deporte y turismo	12.920.470.019	11.707.975.222	1.212.494.797
Crédito social	678.618.876	676.845.903	1.772.973
Convenios y programas especiales	949.999.956	854.999.916	95.000.040
TOTAL	256.602.511.302	174.120.394.056	82.482.117.246

*Se aplica la política contable para la valoración de intangible y sobre las cuales se obtuvo beneficios económicos y han sido plenamente identificados y cuantificados

18. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo representa los gastos incurridos en el pago de nómina a los trabajadores vinculados a través de contrato laboral con la Entidad.

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Sueldos	9.809.331.932	8.408.107.234	1.401.224.698
Prestaciones sociales y vacaciones	3.454.113.971	2.893.634.254	560.479.717
Aportes seguridad social	2.319.077.920	1.847.170.692	471.907.228
aportes parafiscales	977.759.856	834.908.102	142.851.754
otros	1.388.633.876	1.306.396.664	82.237.212
TOTAL	17.948.917.555	15.290.216.946	2.658.700.609

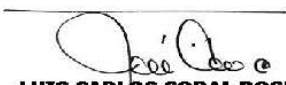


www.comfamiliarmarino.com
 f Comfamiliar De Nariño
 @ComfaNarino
 @comfamiliarmarino

Revelaciones a los Estados Financieros diciembre 2017

19. APROPIACIONES DE LEY

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	9.827.865.768	9.018.617.469	809.248.299
Salud Ley 100	9.213.624.153	8.454.953.878	758.670.275
Educación Ley 115 de 1993	2.489.750.092	2.687.138.260	-197.388.168
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	1.637.977.629	0	1.637.977.629
Contribución SSF	818.988.813	751.551.455	67.437.358
Reserva Legal	39.294.279	87.325.110	-48.030.831
Fondo de solidaridad y fomento al empleo y protección al cesante	0	1.503.102.913	-1.503.102.913
TOTAL	24.027.500.734	22.502.689.085	1.524.811.649


LUIS CARLOS CORAL ROSERO
 Director Administrativo


SANDRA YANETH DAÑA FINO
 Coordinadora de Contabilidad
 TP 52095 -T

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL



COMFAMILIAR
NARIÑO

Una Sola Familia

HOTEL AGUALONGO



WWW.HOTELAGUALONGO.COM



RNT 5334

Celular: 315 581 8296 / Teléfono: 7 23 06 06 / Dirección: Carrera 25 #17-83 Centro



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Cifras monetarias incluidas expresadas en miles de pesos colombianos (COP)

San Juan de Pasto, febrero 28 de 2018

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
BOGOTÁ D.C.

INTRODUCCIÓN

En calidad de Revisores Fiscales de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, auditamos los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016 y sus correspondientes: Estado de Resultado Integral y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las principales revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros las cuales no fueron remitidas de manera oportuna y serán objeto de nuestra verificación. Respecto a los Estados Financieros antes descritos, por los años terminados en esas fechas; opinamos que han sido preparados como lo establece el decreto 2615 de 2014.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La preparación y presentación fiel de los Estados Financieros se hizo bajo la responsabilidad de La Administración, de conformidad con el marco de información financiera aplicable, es decir los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia. Igualmente está bajo su responsabilidad, el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de dichos Estados Financieros; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Recibimos de La Dirección de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO** los Estados Financieros; una de nuestras obligaciones es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría e interventoría de cuentas. Nuestra labor no incide en nada sobre los resultados obtenidos y los valores que se reflejan en las fechas de corte. Obtuvimos la información necesaria para desarrollar la auditoría. Aplicamos las pruebas con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia e Interventoría de Cuentas, incluyendo aquellas que consideramos necesarias desarrollar para tener certeza sobre la veracidad de la información. Esas normas requieren que una Auditoría e Interventoría se planifique y se lleve a cabo, de tal manera que se



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 - 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co

© 2008 y 2018 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Asesores y Simplificada



obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una Auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras contempladas en los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables adoptadas, las normas o principios contables utilizados y las principales estimaciones efectuadas por La Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Caja de Compensación Familiar de Nariño que puede utilizar para fines generales o específicos.*

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- *Caja general*
- *Cajas menores*
- *Fondos y bases*
- *Cuentas bancarias en moneda nacional*
- *Efectivo Restringido*
- *Equivalentes al efectivo*

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- *Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.*
- *Que sean fácilmente convertibles en efectivo.*
- *Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor”.*

De acuerdo a nuestra revisión comprobamos que el efectivo que a 31 de diciembre de 2017 estuvo integrado por caja general, fondos, bases y cuentas bancarias en moneda nacional; cuyo saldo ascendió a \$17.555.550, cumplió con la política contable N° 1 adoptada por La Corporación.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co
© 2009 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Responsabilidad Social Simplificada



Teniendo en cuenta que el equivalente al efectivo incluye las inversiones a corto plazo, efectuamos un inventario de los títulos que poseía La Caja a 31 de diciembre de 2017 y comprobamos que fueron clasificados de acuerdo a la política, cumpliendo con la medición posterior y correspondientes a certificados de depósito a término inferiores a 3 meses y carteras colectivas.

Incluye además con un valor de \$29.960.282 los Fondos de Ley con Destinación Específica, los Bienes de Arte y Cultura, Convenios de Construcción de Vivienda, Saldo de Obras y Programas y los Excedentes del 55%. Teniendo en cuenta que en este grupo clasifican los recursos con restricción por disposiciones legales (Cuenta Contable 1810), que impiden su libre utilización y tienen su respectivo pasivo asociado en las cuentas contables 2851 a 2864 según corresponda; según la política, los Bienes de Arte y Cultura y los Convenios de Construcción de Vivienda deben reclasificarse los primeros a Propiedad Planta y Equipo y los segundos como recursos restringidos por decisión administrativa dada la naturaleza de los mismos.

En este grupo la medición posterior la efectuaron al valor nominal y en efectivos restringidos al costo amortizado y valor nominal según corresponda.

INVERSIONES

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“Según la política N°2 las inversiones son activos financieros que le otorgan a La Caja de Compensación Familiar de Nariño derechos contractuales a:*

- *Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero*
- *Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para La Caja de Compensación Familiar de Nariño”.*

Este rubro ascendió a \$21.794.982, que comprende títulos en acciones, inversiones al costo amortizado, obligatorias, cuentas en participación y otras inversiones. Consideramos que el monto correspondiente a acciones debe tratarse como inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio (Otro Resultado Integral). En lo correspondiente a Inversiones al costo amortizado cumple con la política adoptada por La Corporación.

Lo correspondiente a Cuentas en Participación fue registrado dentro de este grupo de inversiones, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables, cuyo detalle lo evidenciamos en el informe de control interno.

Además encontramos la cuenta 1295 “Otras Inversiones”, código que no existe en el catálogo de cuentas N° 044 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, que en nuestro concepto deberían



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 - 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co
© 2008 y 2017 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Responsabilidad Simplificada



reclasificarlas, pues por tratarse de Cédulas de Capitalización no cumplen con las características establecidas para considerarlas como inversiones al costo amortizado.

En este grupo las inversiones fueron reconocidas de acuerdo a lo estipulado en la política contable:

- Acciones al costo
- CDT mayores a 90 días al costo amortizado
- Inversiones en Negocio Conjunto al valor del mercado

CUENTAS POR COBRAR

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“La política N° 3 denominada “CUENTAS POR COBRAR” corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes / prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.*

Es de resaltar que el alcance de dicha política comprende todas las cuentas por cobrar de la Caja de Compensación Familiar de Nariño consideradas en las NIIF como un instrumento financiero, en este sentido las cuentas por cobrar son un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo en el futuro. Dentro de este grupo se encuentran las siguientes cuentas:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar) (Anticipo impuesto de renta, anticipo impuesto de renta, retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, transitorio, impuestos descontables, otros, impuesto de industria y comercio retenido)”.

La Corporación a 31 de diciembre de 2017 continúa denominando el grupo 13 como DEUDORES, situación que desammoniza lo establecido en el manual de políticas contables, así como también lo dispuesto en la resolución N° 044 de la Superintendencia del Subsidio Familiar del 2 de febrero del 2017, por la cual se adopta el catálogo de cuentas para rendición de información financiera. Por lo anterior recomendamos renombrar el grupo como CUENTAS POR COBRAR.

La Corporación registró en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 en el grupo Cuentas por Cobrar un saldo de \$90.074.624.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co
© 2009 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Responsabilidad Social



En general la aplicación de la política N°3 fue durante la vigencia 2017 la adecuada excepto por aquellas partidas que deben ser registradas al costo amortizado y lo correspondiente a Anticipos y Avances que en nuestra opinión deben ser reclasificados; estos comentarios los puntualizamos en el informe de control interno.

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Corporación debe ajustar las denominaciones dentro de sus estados financieros, a lo estipulado en las normas internacionales de información financiera y en lo dispuesto en la política N° 4 dentro del manual de política contable.

Dentro del estado de situación financiera observamos que la cuenta 1399 con la denominación "Provisiones" presentó un saldo de (\$3.487.184) a 31 de diciembre de 2017.

En el informe de control interno expresaremos nuestra opinión respecto al recalclo y razonabilidad del deterioro.

INVENTARIOS

La política N° 5 expone el tratamiento contable del inventario disponible para la venta y el que será consumido en la prestación de servicios.

Al corte 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta Inventarios reflejó un monto de \$1.369.652, que comparado con la cifra presentada al cierre de la vigencia 2016, presentó un decremento por valor de \$259.131.

Observamos que los Servicios Comprados para la Venta, reflejados en los paquetes turísticos adquiridos por la Agencia de Viajes, fueron debidamente registrados en este grupo dando cumplimiento a la política contable N° 5.

En lo correspondiente a la Mercancía no Fabricada por la Empresa, es decir los bienes adquiridos y que están disponibles para la venta, encontramos los medicamentos que La Caja compra a los laboratorios y que dispone para ser vendidos en las droguerías; su contabilización dentro el grupo de Inventarios, también se ajusta a la mencionada política.

Nuestro equipo de trabajo, presenció la toma de inventarios que fueron realizados entre el 27 de diciembre de 2017 y el 3 de enero de 2018; los respectivos informes los remitimos a La Dirección mediante oficios OFC-GMF-COMFAMILIAR-003-18, OFC-GMF-COMFAMILIAR-004-18, OFC-GMF-COMFAMILIAR-005-18 y OFC-GMF-COMFAMILIAR-006-18.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 - 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co

© 2008 y 2017 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Contadores Simplificada



Los mencionados inventarios presentaron las correspondientes novedades de faltantes, daños y obsolescencia de productos. Determinamos al respecto que el manejo de los mismos se hizo obedeciendo los numerales 5.2 y 5.3 de la política contables N°5 adoptada por La Caja. Del mismo modo, dio cumplimiento al numeral 6 en lo correspondiente a Retiro o Baja en Cuentas.

En lo correspondiente al numeral 7, el cual determina la forma de Presentación y Revelación dentro de los estados financieros, nuestro equipo de trabajo no pudo analizar su contenido, pues a la fecha de emisión de este informe, no recibimos las Notas a los Estados Financieros, que deben contener esta información.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Caja de Compensación Familiar de Nariño posee para la utilización en las áreas administrativas y de servicios (dependencias, edificios, unidades de negocio, entre otros), que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiéndola, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:*

- Terrenos
- Edificaciones.
- Equipos de cómputo
- Equipo de telecomunicaciones
- Muebles y enseres incluidos los equipos de oficina
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico y odontológico
- Instrumental médico y odontológico
- Equipo de hotel, restaurante y cafetería
- Semovientes.
- Equipo de transporte
- Propiedad, planta y equipo en tránsito, montaje o construcción.
- Bienes de arte y cultura. (Libros e Instrumentos Financieros)

De los activos que no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto o costo según su destinación con cargo a cada unidad de negocio”.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co
© 2009 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Responsabilidad Social Simplificada



La cuenta Propiedad, Planta y Equipo; presentó durante la vigencia 2017 una variación positiva de \$7.478.443, pasando de \$134.967.671 al cierre de 2016 a \$142.446.114 finalizando el 2017.

La cuenta Construcciones en Curso fue afectada y reclasificada durante el período objeto de nuestra auditoría registrando saldo cero a 31 de diciembre de 2017 con una variación de \$1.162.694 que fue el saldo al finalizar la vigencia 2016. La reclasificación la realizaron de acuerdo a la política contable N°6, es decir trasladándola a la cuenta Construcciones y Edificaciones.

En lo correspondiente a Edificaciones y Construcciones registraron además de la construcción en curso comentada en el acápite anterior, los ajustes de implementación NIIF que sumaron \$4.681.277 en el periodo y lo correspondiente a Adecuaciones realizadas en las edificaciones de propiedad de La Caja por un total de \$5.935.444; sin embargo y de acuerdo con los numerales (5.4.1), (5.4.2), (5.4.3) y (5.4.4) de la política contable N°6, no fue posible hasta la fecha determinar si existió ampliación de la vida útil de los bienes reparados, si se trató de reparaciones mayores, adiciones o transformaciones y si para esta determinación se contó con un concepto técnico que establezca los años de ampliación de vida del bien o cómo se reconoció el mayor valor del mismo; pues como lo anotamos anteriormente, no recibimos las Notas a los Estados Financieros.

La Caja registró en el rubro 1592 "Depreciación Acumulada" el valor de \$1.088.054 como saldo del período, cifra que debe coincidir con el saldo final de la cuenta 5160 "Depreciaciones"; sin embargo, evidenciamos que esta última registró el valor de \$447.439. El análisis puntual lo efectuamos en el informe de control interno.

INTANGIBLES

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *"Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, se posee control y son plenamente identificables y cuantificables. Incluye las siguientes clases de intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:*

- *Licencias y derechos de software de uso operativo.*
- *Proyectos: Erogaciones fase de investigación y fase de desarrollo.*

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones, establecidas dentro del contrato celebrado entre el proveedor o titular de los derechos y la Caja de Compensación Familiar de Nariño."



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 - 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co

© 2009 y 2017. REVISORÍA FISCAL ASESORES
Sociedad Colombiana de Revisión y Simplificada



La política contable N° 8 ilustra las prácticas contables para el rubro de activos intangibles y reconoce como activos intangibles las licencias y derechos de software que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja de Compensación Familiar de Nariño.
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.
- Se espere utilizar por más de un año y su costo individual supere más de 2 SMLMV
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Evaluando este grupo evidenciamos que está conformado en su totalidad por el concepto de licencias de software y su saldo que a 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$102.716. Dichas licencias han sido sometidas a una medición posterior al costo y a la respectiva amortización, cumpliendo con la política contable referida.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos que sea probable que la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar de Nariño obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar de Nariño obtenga un beneficio económico futuro son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado”.*

Revisando el rubro, evidenciamos que fueron incluidos conceptos como seguros y fianzas de diferentes amparos, registrando un saldo a 31 de diciembre de 2017 por \$259.553. De igual manera, el rubro de Cargos Diferidos ascendió a \$188.786, en el que evidenciamos ajustes implementación NIIF, por cada concepto registrado.

La política estipula que dichos gastos deben amortizarse por el método de línea recta sobre el 100% de su costo por el tiempo de duración del contrato cuya amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo estipulado. Bajo este método la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo. Para la verificación del



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co
© 2008 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Responsabilidad Simplificada



cumplimiento de esta política determinaremos si la amortización de dichos gastos se efectúa bajo el método estipulado en el Informe de Control Interno.

CUENTAS POR PAGAR

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas por la Caja de Compensación Familiar de Nariño, con personas naturales y jurídicas y comprenden:*

- Cuentas por pagar a proveedores
- Subsidios por pagar
- Programas del Sector Salud
- Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar
- Impuestos, gravámenes y tasas
- Anticipos y Avances Recibidos
- Aportes
- Costos y gastos por pagar
- Ingresos Recibidos Para Terceros
- Retenciones y aportes de nómina

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, dado a que cada uno posee su política contable específica:

- Instrumentos financieros pasivos que surjan en obligaciones financieras las cuales aplicarán la política respectiva.
- Las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.
- Las obligaciones laborales para las cuales se aplica la política contable de beneficios a empleados.
- Los ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable de otros ingresos.
- Los pasivos estimados y los créditos judiciales serán tratados en la política contable de provisiones, activos y pasivos contingentes.

A 31 de diciembre el rubro Cuentas por Pagar registró un saldo de \$45.532.177 y evidenciamos que La Corporación registró en esta cuenta los ítems especificados en la política N°12; las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) fueron medidas al valor nominal y las de largo plazo



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 - 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co

© 2009 y 2010 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Contadores y Auditores - Simplificada



valoradas al costo amortizado. Por tanto encontramos que las cifras presentadas en este grupo son razonables.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, así:

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera. Ver reconocimiento y medición en la política contable de arrendamientos bajo NIIF.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Caja de Compensación Familiar de Nariño mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos convencionales. En esta política se indicará además cómo se manejan contablemente estos beneficios de acuerdo a una clasificación en cuatro (4) categorías principales.*

- *Beneficios de Corto Plazo*
- *Beneficios Post Empleo*
- *Beneficios a Largo Plazo*
- *Beneficios por Terminación”.*

De acuerdo a la política N° 14 debe reconocerse como Beneficios a Empleados lo correspondiente a Obligaciones Laborales que a 31 de diciembre registró un monto de \$2.709.357. Como podemos observar La Caja, dentro del estado de situación financiera, continúa denominado erróneamente este grupo del pasivo. Recomendamos renombrar el grupo y clasificar los beneficios según la denominación de las cuatro categorías.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co

© 2009 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Contadores, Simplificada



PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“La Caja de Compensación Familiar de Nariño aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, de cualquier tipo. Esta política no cubre el tratamiento de:*

- *El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.*
- *El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones, para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.*
- *La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la política contable de beneficios a los empleados.*
- *La provisión de impuesto de renta, que será tratada en la política contable de Impuesto de Renta Corriente y Diferido”.*

Este rubro a 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$35.197.344; al igual que en anteriores cuentas recomendamos cambiar la denominación por aquella adoptada en la política contable, para este caso provisiones y contingencias como lo expresa la política N°20 presentación de estados financieros y la NIC 1.

INGRESOS Y OTROS INGRESOS

El manual de política contable adoptado por la Corporación determina: *“La Política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:*

- *Administración de fondos y aportes.*
- *Venta de Bienes.*
- *Prestación del servicio*
- *Prestación de otros servicios*
- *Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.*
- *Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.*
- *Otros ingresos como: – Venta de Activos – Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo – Rendimientos financieros e Intereses – Dividendos – Venta de otros bienes – Amortización del Costo Medio de Inversión – Otros ingresos*

Los rendimientos de fondos o de inversiones con restricciones en su uso, porque corresponden a dineros que La Caja de Compensación Familiar de Nariño posee para pagar un pasivo específico o



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co

© 2009 y 2010 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Contadores y Auditores S.A. Simplificada



son dineros para su administración se reconocerán como un pasivo y no serán ingresos de La Caja de Compensación Familiar de Nariño.

Los ingresos de años anteriores serán reconocidos como mayor valor del patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas”.

A 31 de diciembre de 2017 los rubros de Ingresos y Otros Ingresos reportaron un monto de \$256.586.946; evidenciamos que los ingresos registrados durante el período 2017 corresponden a las partidas estipuladas como tal dentro de la política N°17.

Además la contabilización de los rendimientos de los Fondos se registra en una cuenta del pasivo como lo estipula la política contable, para luego ser incorporados como mayor valor del Fondo.

Por otra parte la cuenta denominada “Ingresos Operacionales” debe renombrarse como Ingresos de Actividades Ordinarias como lo establece la resolución 044 del 2 de febrero de 2017 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Observamos que dentro de la política N°17 “Ingresos y Otros Ingresos” en el numeral 2 “Alcance” existe la siguiente redacción “Los ingresos de años anteriores serán reconocidos como mayor valor del patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas”; teniendo en cuenta que dentro de la técnica contable la utilización de esta denominación hace referencia puntual, a las empresas que decretan dividendos y por tanto la conformación de su patrimonio es por acciones, estaríamos ante una situación que no enmarca a las Cajas de Compensación Familiar. Por lo anterior recomendamos reformular ese párrafo de ésta política.

Evidenciamos que durante la vigencia 2017 La Caja registró, en la cuenta número 4250 “Recuperaciones” que arrojó un saldo de \$3.205.584, ingresos correspondientes a la mencionada vigencia cuyo tratamiento, según la política N°17, debió ser como menor valor del gasto y no como recuperaciones. Además incluyeron como recuperación de ingresos, pagos de cuotas atrasadas correspondientes a la misma vigencia, de créditos empresariales. Recomendamos realizar los ajustes correspondientes.

GASTOS Y COSTOS

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, La Corporación incurrió en un monto total de erogaciones de \$251.876.803 divididos en \$58.326.998 por Gastos y \$193.549.805 como Costos; evidenciamos que el tratamiento de los mismos fue acorde a las políticas contables adoptadas por La Caja.



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 – 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co
© 2009 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Comercio Simplificada



OPINIÓN

En nuestra opinión, la información financiera presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, por los años terminados en esas fechas; que han sido preparados como lo establece el decreto 2615 de 2014; dan una certeza razonable de la situación financiera de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; excepto por los ajustes que puedan derivar nuestros comentarios hechos a través del informe de control interno de la correspondiente vigencia. Con fecha 20 de febrero de 2018 se emitió Dictamen separado sobre los Estados Financieros de la unidad de negocio denominada E.P.S. COMFAMILIAR DE NARIÑO, cuya opinión correspondió a Estados Financieros no razonables; nuestra opinión se fundamentó principalmente en que hasta esa fecha La Corporación había determinado no incorporar la valoración económica de la Unidad de Negocio E.P.S. COMFAMILIAR DE NARIÑO, circunstancia que la administración decidió incorporar al igual que el reconocimiento de pasivos no conocidos pero estimados a través de circular 030 y la reclasificación de Anticipos y Avances identificados como costos de aseguramiento.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN

Durante el periodo referido la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, en nuestro concepto parcialmente llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable.

Nuestros comentarios hechos a través del informe de control interno de la correspondiente vigencia y las explicaciones que hacen parte de nuestra opinión en el dictamen de la Unidad denominada E.P.S. COMFAMILIAR DE NARIÑO pueden derivar ajustes y reclasificaciones de tipo contable. Conceptuamos que las operaciones registradas en los libros de actas y acuerdos del Consejo Directivo se ajustan a los actos de los administradores y a las decisiones del Consejo Directivo la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad se conservan adecuadamente.

La Revisoría dictamina además que la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1.999 "Por el cual se adopta disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente al artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dicta disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dicta otras disposiciones".



CARRERA 18 No. 86A - 14
PBX: 6386081 FAX: 6163030
CHICO - BOGOTÁ D.C.
CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
TEL: 7315832 - 7312163
PASTO (N)
NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES Y ASESORES
www.gmf.com.co

© 2018 GMF AUDITORES Y ASESORES
Sociedad Colombiana de Contadores y Auditores S.A.S. Simplificada



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

De conformidad a Normas de Contabilidad Aprobadas en Colombia se debe presentar Estados Financieros Comparativos con los del año anterior. Los Estados Financieros de los años 2016 y 2017 presentados con fines comparativos, fueron examinados por esta Revisoría.

CONTROL INTERNO

Periódicamente hicimos evaluación financiera y a la gestión adelantada por La Administración de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, de igual manera, adelantamos trabajos de auditoría con el fin de detectar fallas en el Sistema de Control Interno; dando origen a informes periódicos con destino a La Administración para su conocimiento e implementación de los correctivos necesarios; a su vez utilizamos la comunicación directa con los funcionarios responsables del área con el fin de implementar los ajustes del caso y las medidas necesarias de control. De igual manera queremos expresar que oportunamente dimos respuesta a las solicitudes y requerimientos de Asesoría Integral presentados por La Dirección, Consejo Directivo y las diferentes áreas de La Corporación.

AUDITORÍA DE SISTEMAS

En cumplimiento de nuestras actividades verificamos la razonabilidad y fiabilidad de la información reportada por los Sistemas de Información en las diferentes áreas de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO**, y también el cumplimiento de autenticidad de software y calidad de hardware. Con base en los procedimientos aplicados: Dejamos constancia que La E.P.S. para el año 2017 tuvo licencias de uso y certificados auténticos para la utilización del Software, cumpliendo con las normas relacionadas con los derechos de autor ley 603 de 2000.

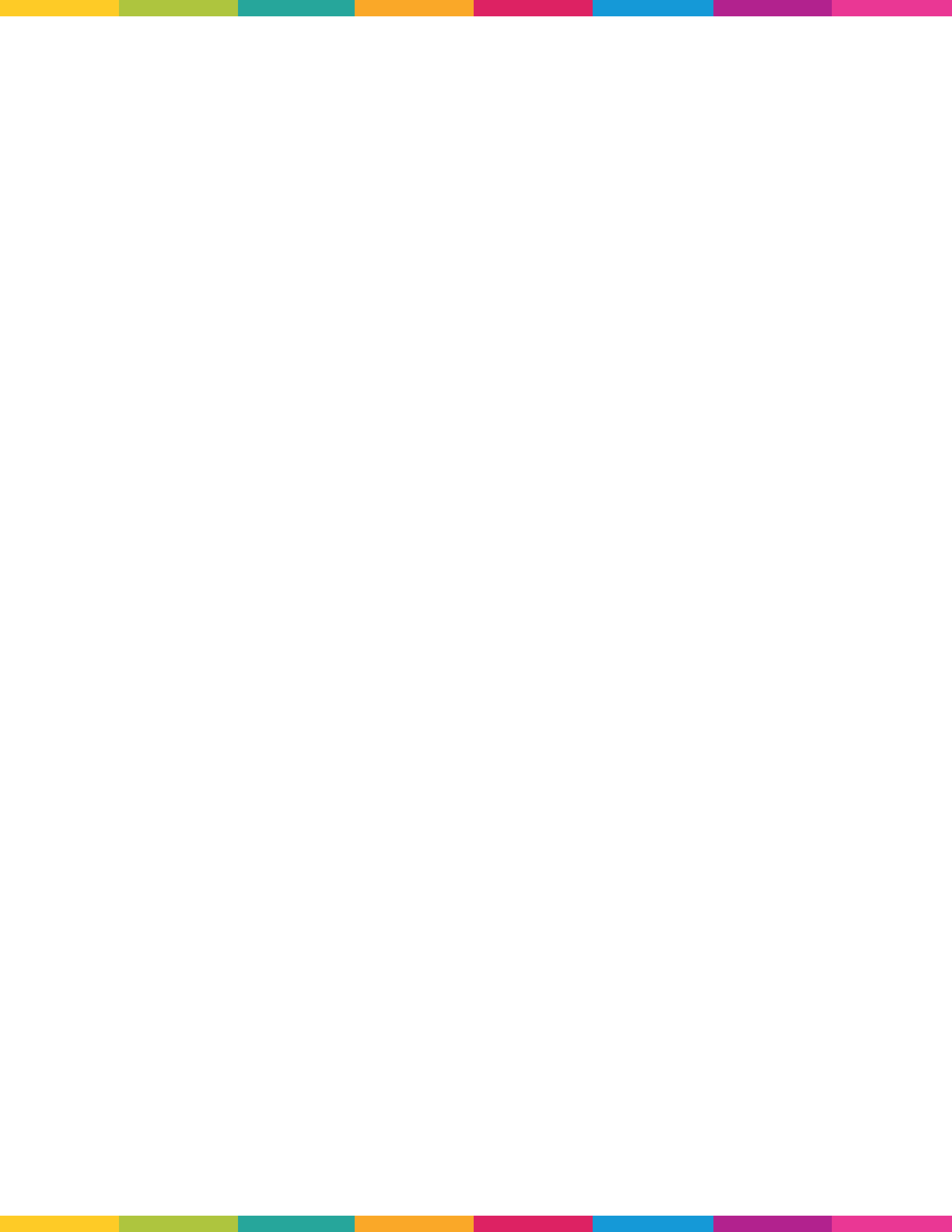
Atentamente,

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
 REVISOR FISCAL
 T.R. 1441 J.C.C
 T.P. 37621-T



CARRERA 18 No. 86A - 14
 PBX: 6386081 FAX: 6163030
 CHICO - BOGOTÁ D.C.
 CALLE 19 No. 28-72 OFC. 302
 TEL: 7315832 - 7312163
 PASTO (N)
 NIT: 900.335.334-8

GMF AUDITORES & ASESORES
 www.gmf.com.co
 © 2009 GMF AUDITORES & ASESORES
 Sociedad Colombiana de Responsabilidad Social





Una Sola Familia

Luis Carlos Coral Rosero
Director Administrativo

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO 2017

Pasto: Calle 16B No 30-53 Parque Infantil PBX 723 02 06

Ipiales: Carrera 5 No 12-123 Plaza La Pola Tel: 725 53 51

Tumaco: Calle 14 No 9-30 Calle Sucre Tel: 727 2360

Línea de atención al cliente 729 77 43 Línea Nacional Gratuita: 018000 913727

www.comfamiliarnarino.com